



**Tipos de acoso escolar entre pares en estudiantes de un Colegio de carácter oficial
ubicado en la ciudad de Cali**

María Erika Villavicencio Ramírez

Código: 20251317846

Universidad Antonio Nariño

Facultad de Psicología

Programa de Psicología

Santiago de Cali, Colombia

2021

**Tipos de acoso escolar entre pares en estudiantes de un Colegio de carácter oficial
ubicado en la ciudad de Cali**

María Erika Villavicencio Ramírez

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Psicóloga

Director (a):

Mag. María del Carmen Jiménez

Línea de Investigación:

Política, Cultura y Sociedad

Grupo de Investigación en Psicología: GRIPSI

Universidad Antonio Nariño

Facultad de Psicología

Programa de Psicología

Santiago de Cali, Colombia

2021

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado

_____.

Cumple con los requisitos para optar

Al título de _____.

Firma del Tutor

Firma Jurado

Firma Jurado

Santiago de Cali, 2 de noviembre del 2021.

Contenido

| | Pág. |
|---|------|
| Resumen | 8 |
| Abstract | 9 |
| Introducción..... | 10 |
| 1. Planteamiento del problema | 11 |
| 1.1 Antecedentes..... | 11 |
| 2. Objetivos | 18 |
| 2.1 Objetivo general..... | 18 |
| 2.2 Objetivos específicos | 18 |
| 3. Justificación | 18 |
| 4. Marco teórico..... | 20 |
| 4.1 Acoso escolar | 20 |
| 4.2 Principales características del acoso escolar entre iguales | 21 |
| 4.3 Las causas del acoso escolar o bullying..... | 22 |
| 4.3.1 Personales..... | 22 |
| 4.3.2 Familiares..... | 22 |
| 4.4 Tipos de acoso escolar | 23 |
| 4.4.1 El acoso directo..... | 24 |
| 4.4.2 El indirecto..... | 25 |
| 4.5 Principales actores del acoso escolar..... | 25 |
| 4.5.1 Las víctimas..... | 25 |
| 4.5.2 Los acosadores o agresores..... | 25 |
| 4.5.3 Los espectadores..... | 25 |
| 4.6 Teorías psicosociales del acoso escolar (Bullying) | 27 |
| 4.6.1 Teoría ecológica de Bronfenbrenner..... | 28 |
| 4.6.2 Teoría del desarrollo humano (Diane Papalia et al., 2012)..... | 29 |

| | |
|---|----|
| 4.6.3 Teoría “tabula rasa” de John Lock..... | 29 |
| 4.6.4 La teoría de Freud y el desarrollo psicosexual (1953, 1964,1964b) | 29 |
| 4.6.6 Aprendizaje social (Bandura, 1963)..... | 30 |
| 4.6.7 (Piaget, Teoría de las etapas cognoscitivas 1896-1980)..... | 31 |
| 4.6.8 (Vygotsky Teoría sociocultural 1896- 1934)..... | 31 |
| 4.7 Teorías explicativas, en relación a las causas familiares | 32 |
| 4.7.1 Teoría del apego (John Bowlby, 1951)..... | 32 |
| 4.7.2 Aprendizaje vicario (Albert Bandura, 1977)..... | 33 |
| 4.7.3 Deformaciones educativas..... | 33 |
| 4.8 Marco legal de acoso escolar | 33 |
| 4.8.1 Ley de convivencia escolar 1620 de 2013..... | 33 |
| 4.8.2 Principales componentes de la ley 1620..... | 34 |
| 5. Marco contextual | 35 |
| 5.1 Misión de la institución | 36 |
| 5.2 Visión de la institución..... | 36 |
| 6. Diseño metodológico | 36 |
| 6.1 Tipo de investigación..... | 36 |
| 6.2 Alcance | 37 |
| 6.3 Diseño de investigación | 37 |
| 6.4 Fuente de información | 37 |
| 6.4.1 La población | 37 |
| 6.4.2 La muestra no probabilística intencional | 37 |
| 6.5 Instrumento..... | 38 |
| 7. Procedimiento | 38 |
| 8. Aspectos éticos..... | 39 |
| 9. Resultados y análisis..... | 40 |
| 9.1 Análisis del cuestionario | 44 |
| 10. Discusión..... | 59 |

| | |
|--|-----------|
| 11. Conclusiones | 63 |
| 12. Recomendaciones | 66 |
| 13. Referencias bibliográficas | 66 |
| 14. Anexos | 69 |
| 14.1 Consentimiento informado | 69 |
| 14.2 Formato de aplicación del cuestionario | 69 |

Dedicatoria

Las siguientes líneas están dedicadas a la memoria de Hernán Rodrigo Villavicencio
A esa persona que fue y será siempre un motivo de inspiración para todos sus hijos y nietos
ese ser lleno de sabiduría y respeto quien me enseñó que con el diálogo se pueden
solucionar las diferencias entre las personas.

Quien luchó para sacar su familia adelante y donde está el fruto de los estudios de sus
hijos para el todo el amor de un hijo agradecido hacia el ser más maravilloso del mundo.

Con todo el amor del mundo tu hija María Erika Villavicencio Ramírez

Agradecimientos

Agradecer primero a Dios y a las personas que depositaron su confianza en mí para seguir adelante con mis estudios Universitarios y terminarlos con satisfacción.

También agradecer a mi esposo Fernando Valencia por no dejarme desistir para alcanzar mis metas propuestas, a la profesora Yolanda Andrade, Aracelly Saa por todo su apoyo en mi estudio y enseñanza en el proceso.

Resumen

El objetivo de este estudio fue describir los tipos más frecuentes de acoso escolar entre pares, estudiantes del grado 7, 8, y 9, de un Colegio de la ciudad de Cali.

Con base a la revisión de la literatura se halló que el fenómeno del acoso escolar, es un tema que con el pasar de los años se ha hecho visible, ya que, con los diversos estudios se ha logrado identificar los principales tipos de acoso escolar, los actores que protagonizan este acto y las causas. Todo lo anterior, ha conseguido que los entes educativos intervengan desde la prevención. Es por ello, que el propósito de esta investigación fue dar cuenta de un estado actual sobre el tema del acoso escolar, describiendo los tipos más frecuentes de acoso escolar entre pares, estudiantes del grado 7, 8, y 9. Este estudio se realizó a través de la metodología de la investigación cuantitativa, con un alcance descriptivo, no experimental ya que no se manipuló deliberadamente variables.

Los principales hallazgos fueron los siguientes: El 26% de los participantes indicaron que la manera de molestar es poner apodos o burlarse, el 2% respondieron hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar) y finalmente el 46% eligieron la opción no lo sé. Se determinó con base a estos resultados, que el tipo de acoso más frecuente entre los estudiantes de 7, 8, y 9 grado de un colegio de la ciudad de Cali, es el acoso directo, el cual está relacionado con el acoso verbal que tiene que ver con la asignación de apodos, los comentarios o burlas.

Palabras clave: acoso escolar, tipos de acoso, pares, estudiantes

Abstract

The objective of this study was to describe the most frequent types of bullying among peers, students in grades 7, 8, and 9, of a school in the city of Cali.

Based on the literature review, it was found that the phenomenon of bullying is an issue that has become visible over the years, since, with the various studies it has been possible to identify the main types of bullying, the actors involved in this act and the causes, all of which has led educational entities to intervene from prevention. However, at present it seems that this behavior among peers has increased. That is why the purpose of this research was to give an account of the current state on the subject of bullying, describing the most frequent types of bullying among peers, students in grades 7, 8, and 9, of a school in the city of Cali. This study was conducted through quantitative research methodology, with a descriptive scope, it is non-experimental since no variables were deliberately manipulated.

The main findings were the following: 26% of the participants indicated that the way to tease is to call names or make fun, 2% responded doing physical harm (hitting, kicking, pushing) and finally 46% chose the option I don't know. Based on these results, we can determine that the most frequent type of bullying among 7th, 8th, and 9th grade students in a school in the city of Cali, is direct bullying, which is related to verbal bullying that has to do with the assignment of nicknames, comments or teasing.

Key word: school bullying, types of bullying, peers, students.

Introducción

En la actualidad los planteles educativos están expuestos ante el fenómeno del acoso escolar o bullying por los constantes avances tecnológicos que cada vez se van obteniendo en la sociedad. Con relación a lo anterior, Ortega del Rey (2002), citado por Morales y Pindo (2014) realizó en su investigación un cuestionario sobre “*intimidación y maltrato entre pares*” referente a los tipos y manifestaciones de acoso escolar. Un estudio ejecutado en 25 países de la Unión Europea, en el que participó España, se obtuvo como resultado que el 16% de los menores de entre 9 y 16 años afirmaban haber sufrido acoso, tanto de forma presencial como on-line. El bullying, es una práctica que aumenta con la edad y en la que no se observan grandes diferencias entre chicos y chicas (Sánchez et al., 2016).

Con relación al marco teórico, se tuvo en cuenta los siguientes autores de los artículos indagados: Hernández y Solano (2007); Morales y Pindo (2014); Sánchez et al., (2016); Bartrina (2014); Enríquez y Garzón (2015); Castillo (2011); Cano y Vargas (2018)); Bartrina (2014); Enríquez y Garzón (2015) y Chaux (2002), citado por Contreras (2013). A su vez, en la búsqueda del acoso escolar se toma como referente conceptual a Olweus (1973; 1978; 1993; 1996; 1998, citado por Morales y Pindo, 2014), que es considerado el padre de esta teoría, quien se dio a la tarea de investigar cómo el agresor intimida a su compañero para causar daños tanto en lo personal, social, educativo, psicológico, así como en las emociones del individuo.

Respecto a las conclusiones de los estudios, estos hallaron que el acoso escolar, se identifica como un fenómeno socio cultural extenso y complejo que se muestra de forma disfrazada en las instituciones educativas, perturbando la convivencia escolar y los procesos de enseñanza- aprendizaje. En esa misma línea, se disputa que el estudio realizado sobre el ciberacoso entre iguales implica el uso de las TIC para apoyar una conducta deliberada, repetida

y hostil por parte de un individuo o de un grupo, con la intención de dañar al otro (Belsey, 2005 citado por Hernández y Solano, 2007).

Es por esto, que esta investigación fue enfocada a describir y dar cuenta de un estado actual de las tendencias sobre el tema del acoso escolar o bullying en planteles educativos, en especial un colegio de carácter oficial de la ciudad de Cali-Valle del Cauca, Colombia.

1. Planteamiento del problema

El fenómeno del acoso escolar o *bullying*, es un tema que con el pasar de los años se ha visibilizado y a su vez, los entes educativos se han concientizado de dicha problemática, el cual, esto los ha llevado a emplear estrategias que ayuden a mitigar con dicho fenómeno, sin embargo, en la actualidad pareciera que ha aumentado por los constantes avances tecnológicos que cada vez se van obteniendo. Es por ello, que el propósito de esta investigación, es describir los tipos más frecuentes de acoso escolar entre pares, de estudiantes del grado 7, 8, y 9, de un Colegio oficial de la ciudad de Cali.

Olweus (1970), citado por Hernández y Solano (2007) plantean que existen distintos términos para referirnos a este fenómeno: acoso escolar, bullying o violencia entre iguales. En ese mismo orden de ideas, Belsey (2005) indica en el estudio realizado sobre el “*ciberacoso entre iguales*”, que este fenómeno implica el uso de las TIC para apoyar una conducta premeditada, cotidiana y hostil por parte de un individuo o de un grupo, con la intención de dañar al otro.

1.1 Antecedentes

El propósito de este apartado es dar cuenta de un estado actual de las tendencias investigativas sobre el tema del acoso escolar o *bullying* en planteles educativos; es importante

mencionar que debido a las condiciones actuales de pandemia por Covid-19, también se revisaron documentos relacionados con el ciberacoso o *cyberbullying*.

Es relevante definir el término bullying, el cual, según Olweus (1978), citado por Morales y Pindo (2014), expuso que lo primero es:

Comenzar demarcando lo que pretendemos decir cuando hablamos de “bullying”.

Concretamente, del inglés, “bully” significa matón o bravucón; en este sentido, se trataría de conductas que tienen que ver con la intimidación, la tiranización, el aislamiento, la amenaza, los insultos, sobre una víctima o víctimas señaladas que ocupan ese papel. (p.20).

Para realizar el balance, se abordaron los siguientes apartados de una investigación: objetivo o propósito general, referentes conceptuales, tipos de estudio, sujetos participantes, técnicas de recolección de la información, tipo de diseño y principales resultados o hallazgos.

Con relación a los objetivos, la mayoría de los artículos indagan el sentir de los estudiantes acosados por parte de sus compañeros, los motivos por el cual se da este fenómeno y los protagonistas. Dan Olweus señala que “la agresividad intimidatoria entre escolares es un fenómeno muy antiguo” (Olweus, 1998, citado por Castillo, 2011, p.5), pero solo hasta hace poco tiempo, a principios de la década de los setenta se hicieron esfuerzos para su estudio sistemático.

Durante los años siguientes en la misma línea de pensamiento sobre el bullying surgieron otros autores con Chaux (2002), Belsey (2005), Cerezo et al., (2011), todos con el mismo mira de dar a conocer las causas y consecuencias que trae consigo las prácticas del acoso en los individuos y de cómo esto les cambia la vida.

Por su parte, Enríquez y Garzón (2015), en su investigación bibliográfica presentaron como objetivo general el analizar el acoso escolar desde una perspectiva teórica. Los objetivos

específicos se dirigieron a identificar definiciones, causas, consecuencias, protagonistas, modalidades y tipos de acoso, acogiendo para ello la estrategia de la revisión documental.

Dentro de la revisión de la literatura, se basaron principalmente en estudios cuantitativos, Pindo (2014) descriptivos, Bartrina (2014) descriptivo- exploratorio, Belsey B (2005), investigaciones bibliográficas (González y Sosa 2011). Con relación a los instrumentos empleados, están los cuestionarios de Ortega (2002); y entrevistas de Chaux, y Olweus. Estos instrumentos permitieron evidenciar las causas y el porqué de estas actitudes como son la agresión verbal, física, psicológica de los estudiantes y cómo se ejerce hacia el otro.

Con relación a lo anterior, Ortega del Rey (2002), citado por Morales y Pindo (2014) realizó en su estudio un “cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares” referente a los tipos y manifestaciones de acoso escolar. Este mismo autor también utilizó el registro de observación a los estudiantes durante dos meses. Una indagación elaborada en 25 países de la Unión Europea, en el que participó España, se obtuvo como resultado que el 16% de los menores de entre 9 y 16 años afirmaban haber sufrido acoso, tanto de forma presencial como on-line. El bullying, es una práctica que se incrementa con la edad y en la que no se observan grandes diferencias entre chicos y chicas (Sánchez et al., 2016).

Por su parte, González y Sosa (2011), en su estudio bibliográfico usaron una búsqueda de información organizada en las siguientes dos fases: la primera, por medio de palabras claves de la categoría de cada objetivo, esto arrojó un total de 83 documentos; la segunda fase la centralizó en bases de datos científicas de considerado reconocimiento, esta búsqueda sumó 55 documentos más a la revisión. El rango de años de los documentos se encuentre entre el 2003 y 2013.

De acuerdo a los estudios, se puede observar que, con relación a los participantes, estos fueron las víctimas que son sometidas a estos acosos por parte de su agresor, también se encuentran los educadores y familiares de los niños y niñas que fueron sometidos a toda clase de maltrato por parte de sus compañeros. No hay que olvidar que la familia es un agente de transmisión de cultura, fundamentalmente en la primera infancia marca lo que posteriormente fomentará o cohibirá en el adolescente, su reacción ante situaciones hostiles.

Con relación al marco teórico, se tendrá en cuenta los autores de los artículos indagados: Hernández y Solano (2007); Morales y Pindo (2014); Sánchez et al., (2016); Bartrina (2014); Enríquez y Garzón (2015); Castillo (2011); Musalem (2015); Bartrina (2014); Enríquez y Garzón (2015) y Chaux (2002), citado por Contreras (2013). A su vez, en la búsqueda del ciberacoso se toma como referente conceptual a Olweus (1973; 1978; 1993; 1996; 1998, citado por Morales y Pindo, 2014), que es el padre esta teoría quien se dio a la tarea de investigar cómo el agresor intimida a su compañero para causar daños tanto en lo personal, social, educativo, psicológico, así como en las emociones del individuo.

Respecto a las conclusiones, plantean que el acoso escolar, se identifica como un fenómeno socio cultural extenso y complejo que se manifiesta de forma latente en las instituciones educativas afectando la convivencia escolar y los procesos de enseñanza-aprendizaje. En esa misma línea, se muestra que la investigación realizada sobre el ciberacoso entre iguales involucra el uso de las TIC para apoyar una conducta deliberada, repetida y hostil por parte de un individuo o de un grupo, con la intención de dañar al otro (Belsey, 2005). De los casos analizados como el ciberbullying ,tales como las agresiones los insultos las llamadas desagradables emitidas vía Chat telefónicas Facebook y todas las formas que se emplean en la internet para dañar la imagen del otro el género juega un papel importante porque las chicas son

las que más utilizan estos medios para hacer daño. Concluimos remarcando la importancia de las variables individuales (género y edad), así como del estilo educativo de la familia, puesto que debe tenerse en cuenta que el 82,2% de las conductas se practican desde el propio domicilio del chico o de la chica.

Por otra parte, en una encuesta realizada en agosto de 2010 a 1365 estudiantes de 7mo a 4to de Enseñanza Media, citado por Musalem (2015), hallaron que “un 8% de los adolescentes manifestaron haberse sentido víctima de agresión por internet. En situación de bullying un 43% fueron testigos, ajenos 41%, victimarios 5% y víctimas 9%” (p.19). Sumado a lo anterior, Monelos (2015) plantea que el agresor envuelve sus sentimientos, las emociones y la falta de empatía hacia las otras personas, es por ello, que busca descargar todo esto que tiene cohibido y se conspira con otros para que hagan su trabajo y maltratar a las personas elegidas por él. De igual manera, se encuentra que los factores asociados al *bullying* en el contexto social y cultural, procedencia familiar y nivel étnico lo socioeconómico y los sujetos involucrados en estas clases de acoso.

A manera de síntesis, con relación a los estudios realizados sobre el *cyberbullying* se halla que las tecnologías tienen muchas ventajas y desventajas, por una parte, porque sirve para el aprendizaje y explorar nuevos programas y desventajas porque se presta en muchas ocasiones para dañar a los demás. Por lo general, esto se ostenta en las instituciones educativas en donde los niños y niñas encuentran muchas posibilidades que facilitan hostigar de manera virtual, para lesionar la imagen del otro y su integridad; con esto generan daños psicológicos y emocionales en la persona elegida, es por ello, que se debe de alguna manera tener un control de las páginas en donde navegan los niños para una buena convivencia escolar.

En los estudios realizados para comprender las causas y factores que influyen en la conducta agresiva de los niños, niñas y adolescentes, se hallaron unas características que son fundamentales como son: *Los factores sociales, económicos, cultural, su entorno y el ambiente en el que se mueven los individuos*. Adicional a lo anterior, que la familia que es el pilar de toda educación conducta y comportamiento en el individuo, ya que, todo lo observado es aprendido y repetido, por eso tiene que haber mucha comunicación en las familias para tener una buena relación de comprensión y entendimiento entre sus miembros. De igual manera, el ámbito escolar es donde se le enseña al individuo cómo debe comportarse tanto en la casa, la escuela, con su familia y en otros entornos.

De esta manera, el contexto educativo es de alta influencia en la medida que es el segundo hogar donde los niños pasan la mayor parte de su tiempo, donde deben recibir una educación adecuada con respeto hacia sus pares, ya que, los compañeros son un apoyo para ellos en situaciones de alegría, de tristeza y todo esto no se puede devastar a causa del acoso escolar. Los niños, por lo general son entes de fácil influencia ante los miedos y sufrimientos de su principal núcleo familiar, como es la separación de sus padres, y esto conlleva a que no haya reglas y todo sea permitido, a veces por falta de tiempo; por eso se debe estar atentos a los cambios en los niños, niñas y adolescentes para que no sean agredidos y/o agredan a los demás buscando culpables.

Teniendo en cuenta esto, se identificó que la literatura centra gran parte de sus investigaciones en el estudio sobre las causas de las conductas de los niños agresores y junto con esto la descripción de escenarios donde se potencializan o no este tipo de comportamientos, a saber, el hogar y la escuela. La anterior información sumada con la necesidad contextual de un colegio oficial de la ciudad de Cali, de conocer las características de sus estudiantes con

relación a las posibilidades en el futuro de encontrarse con adolescentes que ejerzan el *bullying*, dan vida al presente trabajo de investigación, desde la teoría de Dan Olweus (1998), citado por Castillo (2011).

Siguiendo a Santaella y Santaella (2007), citado por Monelos (2015) y con el fin de comprender las causas por las cuales se da el acoso escolar o *bullying*, este autor menciona que estas pueden ser: causas personales y/o familiares.

En cuanto a las Causas *personales*, menciona que se trata de aquel tipo de alumnos/as que exteriorizan un perfil donde recalcan variables psico-emocionales como la impulsividad, la falta de empatía y/o el déficit de estrategias para el autocontrol, entre otras, suelen implicar alumnos/as causantes de conflicto en las aulas, tanto a las relaciones profesor-alumno, como respecto al rechazo suscitado en los demás compañeros de clase. Y las *causas familiares*, son aquellas en que probablemente se formen en el tipo de causas que resulten más determinantes.

En este sentido, acontece que en un número considerable de familias, el control de los progenitores adultos asiente, perdiendo la autoridad con sus hijos, al facilitar y potenciar que los menores se conviertan en los “reyes de la casa”, ya que los padres, al tener poco tiempo para compartir con ellos, aspiran sustituir la escasez de tiempo, con una gran presencia de distintos objetos materiales; inhibiéndose de educar (en el más amplio sentido de la palabra) a los hijos que tienen a su cargo, al tiempo que, imposibilitando al profesorado que practique la necesaria autoridad para facilitar el citado proceso educativo (p.75).

Es por ello, que se consideró que es una problemática que debe ser abordada, y así identificar y describir los tipos más frecuentes de acoso escolar entre pares, en estudiantes de los grados 7, 8, y 9, grado, de un colegio ubicado en la comuna siete de la ciudad de Cali.

Esta investigación se orientó bajo la siguiente pregunta de investigación:

Pregunta problema

¿Cuáles son los tipos más frecuentes de acoso escolar entre pares, de estudiantes del grado 7, 8, y 9, de un colegio de la ciudad de Cali?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Describir los tipos más frecuentes de acoso escolar entre pares, de estudiantes del grado 7, 8, y 9, de un Colegio de la ciudad de Cali.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar las características de intimidación frente a sus pares, que realizan 50 estudiantes de un colegio oficial de la ciudad de Cali
- Explicar las características de maltrato entre pares que se presentan en los estudiantes de 7, 8, y 9 grado de un colegio de la ciudad de Cali.

3. Justificación

El proyecto de investigación es pertinente con lo investigado porque existe la necesidad del tema del acoso escolar o bullying, relacionado al ámbito sociocultural y porque la institución requería de este tipo de estudio para una adecuada intervención con esta población elegida para participar que son estudiantes de los grados séptimo, octavo y novenos de secundaria.

En los estudios realizados por Sánchez; Crespo; Aguilar; Bueno; Benavent y Valderrama (2016), aproximadamente:

Un 5% de los menores de entre 9 y 16 años ha sufrido ciberacoso, observándose diferencias de género: La acontecimiento es mucho mayor entre las chicas de 13 a 16 años que entre los chicos de esa edad (del 12% y el 2%, respectivamente (p.16).

Por otra parte, las investigaciones realizadas por los autores Enrique Chaux et al., (2016), citado por Cano y Vargas (2018) indicaron que a realizarse las Pruebas SABER por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, al evaluar las respuestas de casi 55 mil estudiantes en 589 municipios del país en las pruebas de 2009, concluyen que “en Colombia el 22% de los estudiantes han sido intimidados, el 21% han intimidado a otros y 53% han presenciado casos de intimidación” (p.61).

Sumado a las cifras anteriormente expuestas, el acoso escolar sigue el patrón de algunas violencias que por mucho tiempo fueron vistas dentro de los parámetros de la normalidad, dando lugar a una naturalización de un fenómeno que no debería ser socialmente aceptado. Ese ha sido el caso de la esclavitud o la discriminación por raza, por credo o por género.

A nivel psicológico, las afectaciones son evidentes. De acuerdo a Schäfer et al, (2004), “sufrir acoso escolar en la infancia tiene un gran impacto en la salud psicológica de las víctimas y sus secuelas se manifiestan en la vida adulta” (p.6). Entre las “consecuencias de acoso sobre la víctima cabe enfatizar la destrucción paulatina de su autoestima y el incremento de la falta de confianza en sí misma y en sus capacidades” (Polo del Río et al., 2014, citado por Muñoz 2017, p.6).

Por otra parte, las indagaciones realizadas sobre “*Educación Emocional*” como un factor que puede ser clave en la protección o riesgo en la aparición de situaciones de violencia escolar.

León del Barco, et al., (2015), citado por Muñoz (2017), agregan que:

Los estilos parentales influyen en las reacciones conductuales de los hijos, en tanto el rechazo, la hostilidad y la crítica que perciben los hijos, especialmente del padre. Por tal razón, la agresión unida con la falta de afecto y comunicación por parte de la madre y los factores de crianza de discrepancia, negligencia y permisividad se relacionan positivamente con la agresividad de los hijos (p.9).

Se eligió esta institución, porque al ser funcionaria de este contexto, se identificó que es un colegio que está ubicado en una zona que tiene factores de riesgo y las relaciones familiares están caracterizadas por posibles maltratos.

Por último, cabe mencionar que la presente investigación está articulada al grupo de investigación GRIPSI en la línea Política, cultura y sociedad. De igual manera, obedece a un trabajo de grado orientado al análisis y solución de problemas vinculados a la práctica profesional.

4. Marco teórico

A continuación, se presenta las temáticas abordadas en este marco teórico

4.1 Acoso escolar

Basado en Olweus (1970), citado por Sánchez et al., (2016), estos señalan que, el acoso escolar, es utilizado por parte de algunos menores, con la intención de hostigar, acosar, intimidar, insultar, molestar, vejar, humillar o amenazar a un compañero o compañera. Con respecto a las características de este fenómeno, este mismo autor señala que lo que caracteriza a este fenómeno

es que se trata de una conducta voluntaria, ejecutada a través de manera personal, de medios electrónicos o digitales por individuos o grupos de individuos que, de forma frecuente, envían mensajes hostiles o agresivos a otros individuos, o sobre otros individuos, con la finalidad de provocar daño a las víctimas.

4.2 Principales características del acoso escolar entre iguales

Según Sánchez et al., (2016) son:

1. Se trata de un acto consciente de agresión, mediante el cual el acosador (o acosadores) busca causar daño a la otra persona, como medio para mantener el control sobre la víctima o someterla.
2. Que induce daño en la víctima: La víctima sufre un acorralamiento o acoso que le afecta física y emocionalmente, provocando el deterioro de su autoestima y dignidad personal, estropeando su estatus social y provocándole victimización psicológica, estrés emocional y rechazo social.

Por su parte, el bullying es considerado como un fenómeno psicosocial que implica tres características: 1) *“La intencionalidad de dañar al otro.* 2) *El mantenimiento y duración en el tiempo* (por un período aproximado de tres meses o más) y 3) *la asimetría de poder y fuerza tanto física como psicológica”* (Olweus1986, 1991, 2004, citado por Morales y Pindo 2014, p. 81).

Es importante precisar que el acoso escolar no se da por razones genéticas. Es un fenómeno cultural que debe ser tratado como tal. El conocimiento científico muestra que la violencia consecuenta y sostenida no es un remanente de origen animal. Es científicamente incorrecto afirmar que el ser humano haya heredado de sus ancestros, los

animales, la propensión de hacer la guerra, puesto que es un fenómeno específicamente humano, producto de la cultura (Cano y Vargas, 2018, p.64).

A partir de los estudios realizados por Olweus y sobre el ciberacoso que a nivel global se ha convertido en un problema, social, familiar y escolar dado que los niños y adolescentes se ven sometidos a toda clase de hostigamiento por parte de sus pares. En los estudios propuestos por Olweus (1999) citado por Ortega del Rey (2002):

Un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o ella o le llama por nombres molestos o hirientes, lo ignora completamente, lo excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito (p.20).

4.3 Las causas del acoso escolar o bullying

Santaella y Santaella (2007), citado por Monelos (2015), menciona las siguientes causas:

4.3.1 Personales: Aquel tipo de estudiantes que lucen un perfil donde destacan variables psico-emocionales como la impulsividad, la falta de empatía y/o el déficit de estrategias para el autocontrol, entre otras, suelen resultar alumnos/as causantes de conflicto en los salones, tanto a las relaciones profesor-alumno, como respecto al rechazo suscitado en los demás compañeros de clase.

4.3.2 Familiares: Eventualmente se instituyen en el tipo de causas que resulten más determinantes. En este sentido, sucede que en un número considerable de familias, el control de los progenitores adultos cede, perdiendo la autoridad con sus hijos, al facilitar y potenciar que los menores se conviertan en los “reyes de la casa”, ya que los padres, al disponer de poco tiempo para compartir con ellos, intentan sustituir la escasez de tiempo,

con una gran presencia de distintos objetos materiales; inhibiéndose de educar (en el más amplio sentido de la palabra) a los hijos que tienen a su cargo, al tiempo que, impidiendo al profesorado que ejerza la necesaria autoridad para facilitar el citado proceso educativo. En este sentido se comprueba falta de sintonía entre la vida laboral y la vida familiar, lo cual causa que los padres apenas puedan disponer de tiempo para poder dedicar a sus hijos. Sería necesario concordar ambas actividades, si realmente el niño que crece en una familia donde domina la violencia, la falta de respeto, el desprestigio permanente y la degradación sistemática del otro, terminará actuando con iguales parámetros que él ha conocido en su mundo. Si la educación recibida por un niño padece de excesiva dureza, o de laxitud o de incoherencia, por parte de los educadores, estos niños no habrán asimilado un patrón o modelo claro de comportamiento y, terminarán actuando caprichosamente, movidos por impulsos pasionales o emotivos, sin ningún control de la razón queremos atender a las necesidades educativas de los jóvenes. En lo social la violencia que surge en los centros educativos, se explica porque reproduce el sistema de normas y valores de la comunidad en la que están insertos, así como de la sociedad en general, la cual está formando a los alumnos en valores inadecuados tales como la violencia, la injusticia, el desamor, la insolidaridad, el excesivo interés hacia el dinero, el rechazo a los débiles y a los pobres, el maltrato físico y psíquico, la intolerancia y la falta de respeto hacia el diferente (p. 61-63).

4.4 Tipos de acoso escolar

Basado en el estudio de Morales y Pindo (2014), se pudo comprender que, ante este fenómeno social, existen varios tipos de acoso escolar o bullying que son utilizados por los o acosadores para perjudicar a sus víctimas, estos tipos de acoso pueden ser tanto físico, verbal,

social, raciales, psicológico, raciales, sexual etc. Los tipos de acoso se clasifican en dos partes: *acoso directo* y *acoso indirecto*.

4.4.1 El acoso directo

Está relacionado con el tipo de acoso que es evidente y notorio, es aquí donde Sullivan (2005), citado por de Morales y Pindo (2014) indica que “el acoso escolar puede ser físico o no físico y puede incluir daños materiales” (p.40).

- El físico es la representación más obvia del bullying, y consiste cuando una persona sobrelleva daños físicos al ser mordida, pegada, pateada, golpeada, arañada, escupida, zancadilleada, o por halarle el cabello o cualquier otro ataque físico.
- El no físico, también es conocido como agresión social, este puede ser verbal o no verbal. *El acoso verbal*, tiene que ver con llamadas telefónicas ofensivas, la intimidación general o las amenazas de violencia, la asignación de apodos, los comentarios o burlas racistas, el lenguaje sexualmente indecente u ofensivo, las burlas malévolas, o los comentarios crueles, y la difusión de rumores falsos y mal intencionados. *El acoso no verbal*, este puede ser directo o indirecto. *El directo* consiste puntualmente por los gestos groseros y las caras de desprecio que regularmente no se contempla como acoso puesto que se ve como algo totalmente inofensivo, pero en realidad este tipo de conducta puede utilizarse para mantener el control sobre alguien. El indirecto incluye la manipulación y puede ser disimulado.
- El acoso que incluye daños materiales, este tipo pueden incluir conductas tales como desgarrar prendas de vestir, romper los libros y otros objetos como también tomar posiciones.

4.4.2 El indirecto

Este tipo de acoso tiene que ver con el *acoso no verbal indirecto*, el cual, incluye de manera planeada y habitualmente metódica, tal como ignorar, excluir y aislar; enviar comúnmente de manera anónima notas ofensivas, como también el concebir que los demás estudiantes sientan antipatía sobre alguien (Sullivan, 2005, citado por de Morales y Pindo, 2014).

4.5 Principales actores del acoso escolar

Este mismo autor menciona tres tipos de agresores, estos son: *los acosados o víctimas, los acosadores o agresores, y los espectadores.*

4.5.1 Las víctimas

Comúnmente son niños pequeños temerosos, sumisos que pasan a ser violentados por su compañero de clase por alguna condición social o discapacidad.

4.5.2 Los acosadores o agresores

Son sujetos manipuladores, impulsivos que buscan hacer daño a sus pares con su comportamiento agresivo de poder y control.

4.5.3 Los espectadores

Por lo general son compañeros de las víctimas que no se involucran en las discusiones o agresiones por no verse implicados en el problema y además después el agresor lo escoge como víctima a él también.

Con relación al perfil de acosado, Dan Olweus (1998), citado por Castillo (2011), descubre la existencia de varios tipos de agresores:

Típicos que se difieren por su provocación con sus compañeros y en ocasiones con los profesores y adultos. Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad

de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros. Estos agresores conciben la necesidad del poder y del dominio, parece que se regocijan cuando tienen el control y necesitan *dominar a los demás* (p. 6).

El acosador por lo general son niños y niñas que vienen de hogares con padres separados son abusados y agredidos por sus progenitores y en la escuela por eso buscan hacerles daño a sus pares haciendo en ellos abusos e intimidación a las víctimas por eso siempre estudian los perfiles y buscan a los más pequeños o con alguna discapacidad para someterlos formas de maltrato tienen compañeros que son los que rodean a la víctima para que este puede ejercer su poder.

El agresor es el niño o niña que se muestran dominantes, imponentes del poder, les encanta inducir dolor a sus víctimas, tienen comportamientos agresivos para la resolución de conflictos, muestran poca empatía hacia sus pares y buscan llamar la atención de los demás con esas actitudes que a su vez solo se apartan de su realidad de resolución de los problemas.

Puede decirse que “los acosadores utilizan diferentes formas como los apodos, mofas, insultos y habladurías” (Monclús y Saban, 2006, citado por Cano 2017, p.19), que forjan intimidación, exclusión y en momentos serios problemas psicológicos y sociales que inducen dificultades en la convivencia y en la adaptación social.

Legue y Maguendzo (2013), citado por Enríquez y Garzón (2015) indican que el agresor, según el modelo de dominancia social “compete al estudiante que suele expresar un tipo de dominancia permanente, imposición y poder. Usualmente, son estudiantes de mayor fuerza o altura, con una autovaloración positiva y que muestran mayor reacción frente al dolor del otro” (p.7).

Basado en Díaz (2006), citado por Castillo (2011) puede afirmarse entonces que:

Se produce la situación de diferencia entre el acosador y la víctima, puesto que, habitualmente el acosador suele estar apoyado de un grupo que sigue la conducta violenta, mientras que la principal característica de la víctima es que está expuesta, no puede salir por sí misma de la situación de acoso (p. 6).

Por otra parte, Teruel (2007), citado por Enríquez y Garzón (2015) refieren que por lo general los agresores pueden ser niños o niñas, aunque incurre más en varones, los agresores se determinan por tener una conducta provocadora y de intimidación permanente, donde tienen un modelo agresivo en la resolución de conflictos y tienen poca empatía, muchos de los agresores son víctimas de abuso y maltratos, escasean de afecto y se educan en un entorno familiar problemático, por esta razón, acuden a la violencia para desarraigar esta carencia.

Piñuel y Oñate (2005), citado por Enríquez y Garzón (2015) señalan que el ser acosadores puede conducir como efectos al desarrollo, un patrón de una conducta psicópata o de maltratadores en potencia cuando son adultos. Gairín et al., (2013), citado por Enríquez y Garzón (2015) refiere que se puede demostrar que los estudiantes que intimidan a sus compañeros obtienen la necesidad y el deseo de tener el control, el poder y de ocasionar daño al que suponen indefenso, además, adquieren placer al ocasionar sufrimiento en los demás y argumentan sus conductas expresando que fueron las víctimas los que incitaron sus acciones.

4.6 Teorías psicosociales del acoso escolar (Bullying)

Basado en la revisión de la literatura, se hallaron teorías que hacen una aproximación explicativa para la comprensión de las razones que algunos jóvenes se involucran con el fenómeno del bullying. En ese mismo orden de ideas y con el fin de comprender las razones de la violencia de los jóvenes agresores, es necesario realizar un análisis del contexto ya que se

parte del hecho de que cada individuo construye un aprendizaje de acuerdo la cultura en la cual se desarrolla, es por ello que a continuación se describen los principales autores que plantean diferentes perspectivas, las principales teorías son: Teoría ecológica de Bronfenbrenner; teoría del desarrollo humano; teoría “tabula rasa” de John Lock; la teoría de Freud (1953, 1964^a 1964b), citado por Papalia et al., (2012) y el desarrollo psicosocial, dentro de esas está la teoría del aprendizaje social expuesto por Bandura y Walters en (1963), citado por Papalia et al., (2012) teoría sociocultural de Vygotsky (1896- 1934), citado por Papalia et al., (2012) y Piaget (1896- 1980), citado por Papalia et al., (2012) y la teoría de las etapas cognoscitivas.

4.6.1 Teoría ecológica de Bronfenbrenner

Esta teoría constituye un marco teórico para el estudio de la violencia escolar entre iguales, ya que, comprende los entornos en los que se desenvuelve el escolar. “Estos escenarios aportan al desarrollo de la conducta pro social del individuo, si éstos son positivos o no lo son”. (Albadalejo 2011, citado por Monelos 2015, p.57).

Por otra parte, en cuanto al por qué surge el acoso escolar, son muchas y diversas las teorías que se han utilizado para explicar el por qué, como hemos visto. En general, las causas de estas situaciones hay que indagar en la educación familiar, en la aceptación de la violencia que promueve actualmente nuestra sociedad, en la falta de compromiso de las autoridades académicas por encarar el problema y/o en la falta de estrategias con que cuentan los centros para hacer frente a esta situación.

En los estudios propuestos por Santaella y Santaella (2007) se señalan las posibles procedencias que consiguieran generar la conducta de maltrato. Estos autores, esbozan como *causas*: aspectos familiares, personales y como *teorías para su análisis*: el apego, el aprendizaje

vicario, deformaciones educativas, causas sociales, violencia estructural, violencia presente en los medios de comunicación, relación entre iguales psicológica.

4.6.2 Teoría del desarrollo humano (Diane Papalia et al., 2012)

La teoría del desarrollo humano y sus teóricos, como Diane E. Papalia et al., (2012), sustentan que el ser humano es sociable por naturaleza que están influenciados, por el ambiente lo social, lo cultural y el aprendizaje por observación o imitación y toda conducta es aprendida de sus progenitores o personas a su cuidado. Esta teoría también explica, que hay unas etapas en la vida del ser humano que se deben cumplir y no saltarse ninguna para no tener unos traumatismos en el desarrollo del individuo.

4.6.3 Teoría “tabula rasa” de John Lock

En el siglo XVIII, este autor sostenía que los niños son una tabla rasa, una hoja en blanco, sobre la cual escribe la sociedad, es una teoría que esboza que cada individuo nace con la mente “vacía”, esto quiere decir, sin cualidades innatas ni comportamientos preestablecidos, de esta manera todos los comportamientos y habilidades de cada individuo provienen exclusivamente del aprendizaje, a través de sus experiencias y sus percepciones sensoriales. De esta manera, los jóvenes que hacen bullying, proviene de conductas socialmente aprendidas (Papalia et al., 2012, p.25).

4.6.4 La teoría de Freud y el desarrollo psicosexual (1953, 1964,1964b)

Esta teoría sustenta que las personas nacen con impulsos biológicos que deben redirigirse para poder vivir en sociedad, este autor planteó que la personalidad está compuesta por el “*ello, el yo y el súper yo*”.

Los recién nacidos representados por el ello, que opera según el principio del placer: El impulso para compensar de manera inmediata de necesidades y deseos. Cuando se

demora la gratificación, por ejemplo, cuando los lactantes tienen que esperar para que les den de comer, inician a verse aparte del mundo. El yo, que simboliza la razón, se desarrolla de manera paulatina durante el primer año de vida y opera según el principio de realidad. El objetivo del yo es hallar medios realistas de gratificar al ello que sean aceptables para el superyó. Que se acerca la conciencia e incorpora el sistema de valores lo que la sociedad acepta y lo aprueba. (Freud, 1953, 1964a, 1964b, citado por Papalia et al., 2012, p.27).

4.6.5 Erikson psicosocial (1902-1994)

Profundizó en la teoría freudiana al recalcar la influencia de la sociedad en el desarrollo de la personalidad y afirmaba que el desarrollo del “yo” se promueve a lo largo de la vida (Papalia et al., 2012, p.27).

La teoría del desarrollo psicosocial, sustenta que el desarrollo, es el resultado del aprendizaje, un cambio de conducta duradero basado en la experiencia o en la adaptación al ambiente y tratan de revelar leyes objetivas que gobiernan los cambios del comportamiento observable (Papalia et al., 2012).

El conductismo es una teoría mecanicista que relata que la conducta observable como una respuesta predecible a la experiencia, los conductistas contemplaban que el entorno intervenía mucho más, sustentaban que los seres humanos de todas las edades aprendían sobre el mundo como los demás organismos: por reacciones a condiciones.

4.6.6 Aprendizaje social (Bandura, 1963)

La teoría del aprendizaje social, propuesta por Bandura y Walters (1963), se concentra tanto en las influencias ambientales como en las cognitivas y auto regulativas, reseñando que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación, así como

de las experiencias directas que pueden llevar a la violencia. Así, la representación del aprendizaje social expone que el comportamiento agresivo se adquiere por factores biológicos, experiencia directa y/o aprendizaje observacional. En ese mismo orden de ideas, se sustenta que la imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado adquiere o no recompensas positivas de su agresividad, afirmando que la conducta agresiva está controlada o regulada por sus consecuencias y destacando tres formas de control del reforzamiento:

reforzamiento externo vicario, reforzamiento vicario y el auto reforzamiento o consecuencias autoimpuestas (Papalia et al., 2012)

Bandura (1977-1989), enunció muchos principios de la teoría del aprendizaje social, los conductistas razonaban que el ambiente, al actuar sobre el individuo, es el principal motor del desarrollo. La teoría del aprendizaje social sustenta que las personas aprenden las conductas que aprueba la sociedad por observación e imitación de los modelos; es decir, por observar a otros, como los padres, maestros o héroes, este proceso se llama aprendizaje por observación o modelamiento (Papalia et al., 2012).

4.6.7 (Piaget, Teoría de las etapas cognoscitivas 1896-1980)

Esta teoría fue trazada por Piaget (1896-1980) este autor consideraba el desarrollo desde el ángulo organicista, como el producto del esfuerzo de los niños por entender y actuar en el mundo, adopta la observación para investigar cómo piensan los niños, con preguntas flexibles. Piaget planteó que el desarrollo cognoscitivo inicia con una capacidad innata de adaptarse al ambiente (Papalia et al., 2012, p.33).

4.6.8 (Vygotsky Teoría sociocultural 1896- 1934)

La teoría sociocultural, fue expuesta por Vygotsky (1896- 1934), este, se concentró en los procesos sociales y culturales que rigen el desarrollo cognoscitivo de los niños, Vygotsky veía el

desarrollo cognoscitivo de los niños, y ideaba que ellos aprenden en la interacción social. En las actividades compartidas, los niños internalizan los modos de pensar y actuar de su sociedad y se adaptan de sus usos (Papalia et al., 2012).

El ambiente familiar y las influencias más importantes de la atmosfera familiar sobre el desarrollo de los niños proviene del hogar, por ende, un factor que beneficia a configurar la atmosfera familiar, es la familia y va a influir en gran medida, si esta ofrece apoyo y es cariñosa o si está saciada de conflictos se percibirá en los comportamientos de los niños. Para ejemplificar lo anterior, en un estudio hecho a familias étnicamente diversas con hijos en edades escolares (Kaczinski, et al., Lindahl, Malik y Laurenceau, 2006), se observa una relación permanente entre el conflicto matrimonial y la crianza ineficaz, los niños expuestos a la discordia de los padres y mala crianza asumirían a mostrar altos niveles de conductas de internalización, como ansiedad, temor, depresión y de conductas externalizadas como agresividad, peleas, desobediencia y hostilidad, también juega un papel importante los sitios donde viven las escaseces económicas lo social y lo económico. Por eso se explica que la conducta de los niños es aprendida mediante la observación y todo es aplicado en un contexto y hacia sus pares (Papalia et al., 2012).

4.7 Teorías explicativas, en relación a las causas familiares

Basado en Santaella y Santaella (2007), citado por Monelos (2015), a continuación, se examinan diferentes teorías explicativas, en relación a las causas familiares que pueden contribuir a las conductas violentas de los alumnos en las aulas:

4.7.1 Teoría del apego (John Bowlby, 1951)

El apego es un vínculo emocional entre el infante y su cuidador cada uno de los cuales componen a enriquecer la calidad de la relación, desde su perspectiva evolutiva, “el apego tiene

valor adaptativo para los bebés pues asegura la satisfacción y de sus necesidades psicosociales y físicas” (p.168).

La ferocidad y la falta de compasión del violento se expone, según esta teoría, por la falta de afecto que esta persona tuvo en su infancia, bien porque necesitó de padres, bien porque no le brindaron el tiempo necesario y, sobre todo, porque no le dieron el cariño que todo ser humano precisa. No olvidemos que el cariño se enseña y se transmite, como se enseña y se transmite la actitud ante la vida o la concepción del mundo.

4.7.2 Aprendizaje vicario (Albert Bandura, 1977)

En su teoría del aprendizaje social en ella postulaba que el aprendizaje podía darse mediante la observación de las acciones de los demás. El niño que crece en una familia donde domina la violencia, la falta de respeto, la descalificación permanente y la degradación sistemática del otro, acabará actuando con iguales parámetros que él ha conocido en su mundo.

4.7.3 Deformaciones educativas

Si la educación recibida por un niño sufre de excesiva dureza, de debilidad o de incoherencia, por parte de los educadores, “estos niños no habrán asimilado un patrón o modelo claro de comportamiento y, terminarán actuando arbitrariamente, movidos por impulsos pasionales o emotivos, sin ningún control de la razón” (p. 62).

4.8 Marco legal de acoso escolar

4.8.1 Ley de convivencia escolar 1620 de 2013

Basado en las indagaciones de la página del Ministerio de Educación, se pudo obtener información del marco legal para mitigar con el acoso escolar, el cual, consiste en la ley 1620,

esta conceptúa una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de embarazo en adolescentes y da la posibilidad de convidar incentivos a quienes cumplan los requerimientos y expectativas de la convivencia, así como imputar sanciones a quienes no lo hagan.

Con esta ley, el Gobierno Nacional crea equipos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que vulneren contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

Esta ley enseña además la ruta para fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual es producida en buena medida por la violencia escolar y el embarazo en adolescencia. Esencialmente, en éste último aspecto, Colombia es hoy uno de los países de América Latina con más altos índices de embarazo en adolescentes, con un 19,1% de estas jóvenes entre 14 y 19 años; la mitad de ellas abandonan la escuela para dedicarse a la maternidad (Mineducación, 2015).

4.8.2 Principales componentes de la ley 1620

La Ruta de Atención Integral tendrá como mínimo cuatro componentes:

- De promoción
- De prevención,
- De atención y
- De seguimiento.

El mecanismo de promoción se centrará en el desarrollo de competencias y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos (Mineducación, 2015).

5. Marco contextual

Basado en las indagaciones en el PEI de la institución educativa, se encontró que está ubicada en la comuna 7 de Cali-Valle de Cauca, Colombia, situada en la parte nororiental de la ciudad, limita al norte con las comunas 5 y 6, al oriente con los municipios de Palmira y Candelaria, al sur con las comunas 21 y 13, y al occidente con las comunas 8 y 4. La Institución Educativa ofrece una formación académica y laboral caracterizada por la calidad en el servicio, mediante la formación académica técnica y en valores, el soporte de las alianzas estratégicas establecidas y el mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad.

El colegio es mixto y de carácter oficial. Ofrece los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria, y media técnica articulada con el SENA y en convenio con el Ministerio de las TIC. También cuenta con nivel de ciclos lectivos para adultos que funcionan en jornada de la tarde y aceleración primaria en la jornada de la mañana. La sede central de la Institución Educativa, ofrece los niveles de Básica Secundaria y Media Técnica en Articulación con el SENA. La planta física e infraestructura de la sede central cuenta con: Sala múltiple, dos canchas múltiples, una cancha en césped y tierra para fútbol cinco, zonas verdes.

Otras instituciones como la Policía de Infancia y Adolescencia aportan sus saberes en diferentes temas pertinentes a las etapas de formación de nuestros alumnos en temas como educación sexual, y consumo de SPA. También se ha obtenido acompañamiento para la labor social.

La institución educativa reconoce que la formación Básica Primaria y Secundaria son pilares esenciales para el desarrollo dentro de su formación para su vida adulta y consideran muy importante el aprendizaje hasta los grados profesionales como uno de los mejores medios para darse movilidad social, frente a las realidades que viven en su entorno.

5.1 Misión de la institución

La Institución Educativa es un plantel de carácter oficial, que ofrece el servicio educativo en los niveles y ciclos de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media técnica, y el programa de educación de adultos ciclos I y II; en articulación con el SENA, brinda las especialidades de Mecánica, Electricidad, Informática y Comercio y con el Ministerio de las TIC y la Universidad Tecnológica de Pereira la especialidad en Programación Web. También ofrece programas de atención a poblaciones en condición de vulnerabilidad.

5.2 Visión de la institución

Para el año 2025 nos consolidaremos como una institución educativa oficial líder a nivel, local y regional, en la prestación del servicio educativo de calidad, con el fortalecimiento de alianzas estratégicas, en la formación de competencias a través de la implementación de metodologías pedagógicas por proyectos, aprendizajes mediados por las TIC’,

En los grados que se trabajó el tema del acoso escolar o bullying son estudiantes de edades que oscilan entre 12 y 17 años de edad, estudiantes prestos a participar en las actividades programadas por la psicóloga y la practicante. Prestaron mucha atención a las indicaciones, se desarrollaron muy bien con su vocabulario, excelente, son estudiantes respetuosos y tuvieron una respuesta para cada pregunta. En términos generales son estudiantes agradables y amables para trabajar.

6. Diseño metodológico

6.1 Tipo de investigación

El presente estudio se realizó a través de la metodología de la investigación cuantitativa que toma la connotación específica de crear conocimientos sobre la realidad social, es decir,

sobre su estructura, las relaciones entre sus componentes, su funcionamiento, los cambios que experimenta el sistema en su totalidad o en esos componentes (Hernández, et al., 2014).

6.2 Alcance

Es un estudio de alcance descriptivo, ya que se pretendió describir cuantitativamente el fenómeno del *bullying* en estudiantes de los grado séptimo, octavo y noveno del colegio en mención (Hernández, et al., 2014).

6.3 Diseño de investigación

Es un estudio no experimental, el cual, es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basó fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. Es no experimental porque no se va a manipular variables. De igual manera, es un estudio transversal; este se define como el diseño de una investigación observacional, individual, que mide una o más características o variable, en un momento dado. Es transversal porque se aplicó un cuestionario en solo momento.

6.4 Fuente de información

6.4.1 La población

Objeto de estudio fue conformado por estudiantes de grado séptimo, octavo y noveno matriculados en una institución educativa de la ciudad de Cali.

6.4.2 La muestra no probabilística intencional

El cual se agrupó en 50 estudiantes a quienes se les aplicó un cuestionario, el cual permitió evidenciar las características del acoso escolar y los perfiles de los estudiantes.

Como **criterios de inclusión**: los participantes debían estar matriculados y asistiendo en clases presenciales o virtuales (alternancia) y hayan aceptado su participación de manera voluntaria.

6.5 Instrumento

Con relación al instrumento, se aplicó un “cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares” de: Fernández y Ortega, los autores tuvieron como propósito obtener información acerca de los factores que producen el "maltrato entre pares en los colegios" y sus formas y manifestaciones. De acuerdo a Hernández, et al., (2014), un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir, en este estudio, se evaluó las características de intimidación y maltrato de los estudiantes del grado séptimo, octavo y noveno.

Por lo general, este tipo de instrumento aborda preguntas abiertas y cerradas. En el presente trabajo, se llevó a cabo preguntas cerradas. Las preguntas cerradas “contienen opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan las posibilidades de respuesta a los participantes, quienes deben acotarse a éstas. Pueden ser dicotómicas (dos posibilidades de respuesta) o incluir varias opciones de respuesta” (pp. 117-120).

7. Procedimiento

Con relación al procedimiento, a continuación, se exponen las fases:

1. Revisión de fuentes de información –indagación de datos sobre el tema a investigar: En un primer momento se realizó una búsqueda en base de datos sobre investigaciones hechas sobre el acoso escolar y ciberbullying.
2. Levantar información en el trabajo de campo: se realizó un trabajo de campo en el colegio. Y se aplicó a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno grado de secundaria

del colegio en mención, un cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega).

3. Análisis de la información, esto se realizó con el apoyo de la herramienta de Excel, siguiendo los parámetros de la estadística descriptiva y
4. Construcción de conclusiones y recomendaciones

8. Aspectos éticos

La presente investigación tuvo como propósito identificar los tipos de acoso escolar entre pares en estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno de un colegio de carácter oficial ubicado en la ciudad de Cali.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tuvo presente ciertas consideraciones con respecto a la dimensión ética de la indagación sujeta al acoso escolar. En un primer momento exponer que el colegio se fundamenta en la ética, valores cristianos en la Fe, el Amor al prójimo, el respeto la responsabilidad y la solidaridad, también es un principio que el hombre, como imagen y semejanza de Dios, es un ser sagrado, único e irrepetible; con capacidad de amar, pensar, comunicar y tomar decisiones; por lo tanto, todo procedimiento realizado con los estudiantes debe pasar por previa revisión y aprobación del rector.

Es importante mencionar que, adicional a lo anterior, a los estudiantes se les dio a conocer que la participación es absolutamente voluntaria. Por esta razón, en el cuestionario se encontrará un ítem relacionado con la participación voluntaria. Esto quiere decir que, si lo deseaban, podían negarse a participar o en caso contrario de aceptar, podía retirarse en cualquier momento sin tener que dar explicaciones. Se les explicó que su participación sería una contribución para el desarrollo del aprendizaje y conocimiento de las conductas que tienen los individuos en su entorno y relación con sus pares.

9. Resultados y análisis

Con base a los resultados del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega), es fundamental destacar que se consideró importante registrar los factores sociodemográficos de los participantes, encontrándose lo siguiente:

Tabla 1

| Edad | (fi) | % |
|--------------|------|-------|
| 11 | 1 | 2,0 |
| 12 | 11 | 22,0 |
| 13 | 13 | 26,0 |
| 14 | 9 | 18,0 |
| 15 | 9 | 18,0 |
| 17 | 6 | 12,0 |
| 18 | 1 | 2,0 |
| TOTAL | 50 | 100,0 |

Tabla 2

| CURSO | (fi) | % |
|--------------|------|-------|
| Séptimo | 19 | 38,0 |
| octavo | 15 | 30,0 |
| noveno | 16 | 32,0 |
| TOTAL | 50 | 100,0 |

Tabla 3

| SEXO | (fi) | % |
|--------------|------|-------|
| Masculino | 33 | 66,0 |
| Femenino | 17 | 34,0 |
| TOTAL | 50 | 100,0 |

Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

De los 50 participantes y del 100% de estos, el 38% son del grado séptimo, el 30% hacen parte del grado octavo y el 32% son del grado noveno. En cuanto al sexo, el 66% de los participantes son masculino y el 34% femenino.

En ese mismo orden de ideas, se pudo determinar que los estudiantes que participaron están entre las edades de 11 a 18 años, distribuidos de la siguiente manera:

El 2 % son de 11 años

El 22 % son de 12 años

El 26 % están en 13 años

El 18% tienen 14 años

El 18% de 15 años

El 12% son de 17 años y

E 2% tienen 18 años de edad

Categoría: Estructura familiar

Tabla 4

| ¿Con quién vives? | (fi) | % |
|--------------------------------------|-----------|--------------|
| a. Con papá y mamá | 8 | 16,0 |
| b. Sólo con papá | 3 | 6,0 |
| c. Con papá, mamá y otros familiares | 15 | 30,0 |
| d. Solo con mamá | 11 | 22,0 |
| e. Otros | 1 | 2,0 |
| Mamá y familiares | 2 | 4,0 |
| Mamá y hermana (os) | 7 | 14,0 |
| Papá y hermano (as) | 2 | 4,0 |
| hermano y abuela | 1 | 2,0 |
| TOTAL | 50 | 100,0 |

Tabla 5

| ¿Cuántos hermanos tienes? (sin contarte a ti) | (fi) | % |
|--|-----------|--------------|
| a. Ninguno | 4 | 8,0 |
| b. Uno | 20 | 40,0 |
| c. Dos | 11 | 22,0 |
| d. Tres o más | 15 | 30,0 |
| TOTAL | 50 | 100,0 |

Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de:

Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Con respecto a la estructura familiar, el 16% viven con papá y mamá, el 6% solo con papá, el 30% con papá, mamá y otros familiares, el 22% solo con mamá, el 4% con mamá y familiares, el 14% con mamá y hermanos (as), el 4% con papá y hermanos (as), el 2% con hermano y abuela y el 2% otros. En cuanto a la distribución del número de hermanos el 40% tienen un solo hermano, el 22% tienen dos, el 30% tienen entre tres o más y el 8% refirieron no tener hermanos.

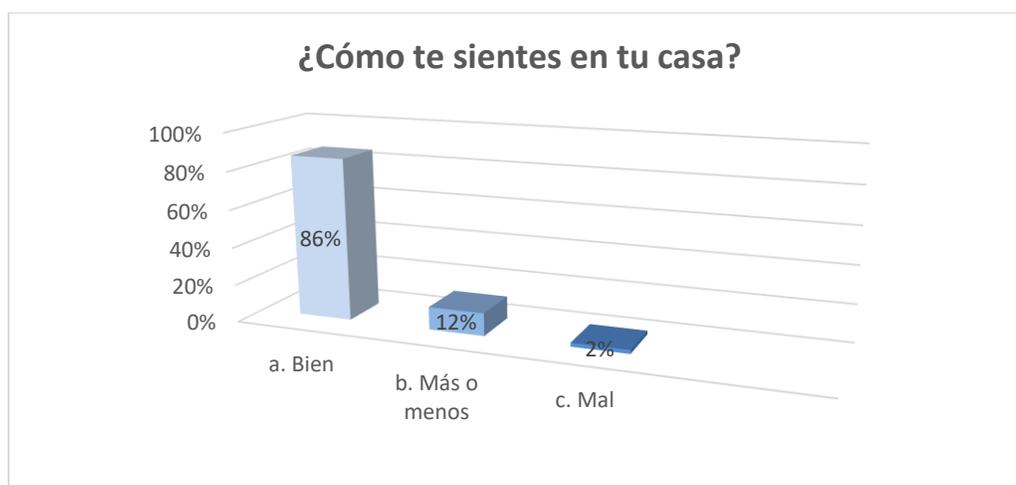
(Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega)

Categoría: Relación familiar

Tabla 6

| ¿Cómo te sientes en tu casa? | (fi) | % |
|------------------------------|-----------|--------------|
| a. Bien. | 43 | 86,0 |
| b. Más o menos | 6 | 12,0 |
| c. Mal | 1 | 2,0 |
| TOTAL | 50 | 100,0 |

Figura 1



Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

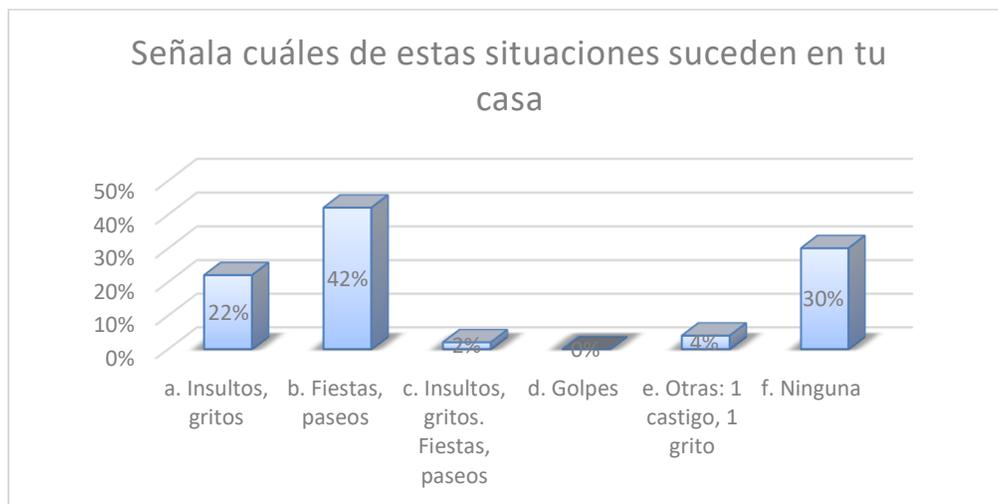
Tabla 7

| Señala cuáles de estas | (fi) | % |
|---------------------------------------|-----------|--------------|
| situaciones suceden en tu casa | | |
| a. Insultos, gritos | 11 | 22,0 |
| b. Fiestas, paseos | 21 | 42,0 |
| c. Insultos, gritos. Fiestas, paseos | 1 | 2,0 |
| d. Golpes | 0 | 0,0 |
| e. Otras: 1 castigo, 1 grito | 2 | 4,0 |
| f. Ninguna | 15 | 30,0 |
| TOTAL | 50 | 100,0 |

Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Figura 2



Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega. Elaboración propia de la autora.

Respecto al trato familiar que el 43% de los participantes se sienten *bien* en su casa, sin embargo, al momento de preguntarles sobre el ambiente que vive en sus casas se evidenció lo siguiente:

El 22% marcaron la opción *a) insultos, gritos,*

El 42% seleccionaron la opción *b) fiestas, paseos,*

El 2% vivencian *insultos, gritos. Fiestas, paseos*

El 4% marcaron la opción de *e) otras,* especificando castigo y grito y

El 30% seleccionaron la opción que corresponde *ninguna* de las situaciones expuestas

9.1 Análisis del cuestionario

Para el análisis de los datos obtenidos por medio de la aplicación del “cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares” de: Fernández y Ortega, se realizó siguiendo los parámetros de la estadística descriptiva, utilizando la distribución de frecuencias absoluta y porcentaje, cabe mencionar que “la distribución de frecuencia es un conjunto de puntuaciones de variables organizadas en las categorías que pertenecen y generalmente se presenta como una tabla” (O’Leary, 2014 y Nicol, 2006 citado por Hernández, et al., 2014, p.282).

Teniendo en cuenta los resultados del cuestionario “cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares” y con la finalidad de proporcionar el cumplimiento al objetivo general, se encontró lo siguiente:

Tipos más frecuentes de acoso escolar entre pares, de estudiantes del grado 7, 8, y 9, de un Colegio de la ciudad de Cali.

Categoría: Tipos de acoso

Tabla 8

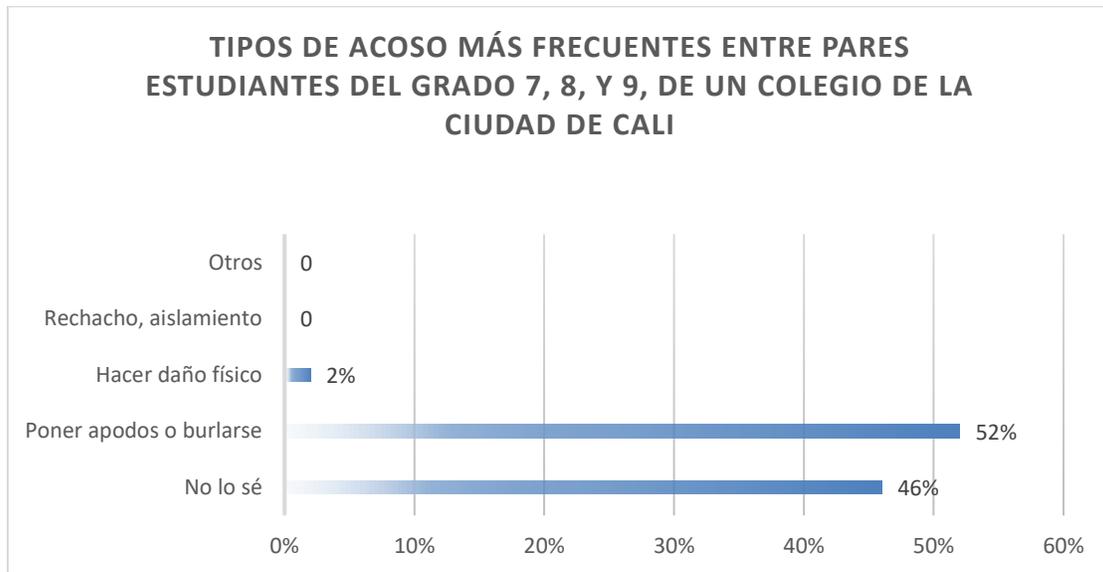
| ¿De qué manera molestan más los chicos (as)? | (fi) | % |
|--|-----------|--------------|
| No lo sé | 23 | 46,0 |
| Poner apodos o burlarse | 26 | 52,0 |
| Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar) | 1 | 2,0 |
| Robo | 0 | 0,0 |
| Amenazas | 0 | 0,0 |
| Rechazo, aislamiento, no juntarse (no jugar con ellos) | 0 | 0,0 |
| Otros | 0 | 0,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de:

Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Figura 3



Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de:

Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Lo anterior, está relacionado con los *tipos de acoso* que pueden suceder en el aula de clase entre pares, el cual, ante la pregunta “¿De qué manera molestan más los chicos (as)?”, se evidenció lo siguiente:

El 26% de los participantes indicaron que la manera de molestar es *poner apodosos o burlarse*. El 2% respondieron *hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar)* y finalmente el 46% indicaron la opción *no lo sé*. *Porque muchos estudiantes no practican estas conductas hacia sus compañeros.*

Ante esta categoría, se identificó que los tipos de acoso más frecuente entre los estudiantes de 7, 8, y 9 grado de un colegio de la ciudad de Cali, es el *acoso directo*, que está relacionado con el acoso verbal el cual, tiene que ver con la asignación de apodosos, los comentarios o burlas.

Características de intimidación frente a sus pares, que realizan 50 estudiantes de un colegio oficial de la ciudad de Cali

Las características principales de la intimidación entre pares son: *intencionalidad*, *persistencia* y *frecuencia*. Estas fueron ubicadas por categorías para darle mayor orden a la hora de hacer la descripción. Es importante mencionar, que estas fueron categorizadas con base al planteamiento de Olweus (1986, 1991, 2004), citado por Morales y Pindo (2014), quien fue que identificó y determinó las principales características de acoso escolar entre pares.

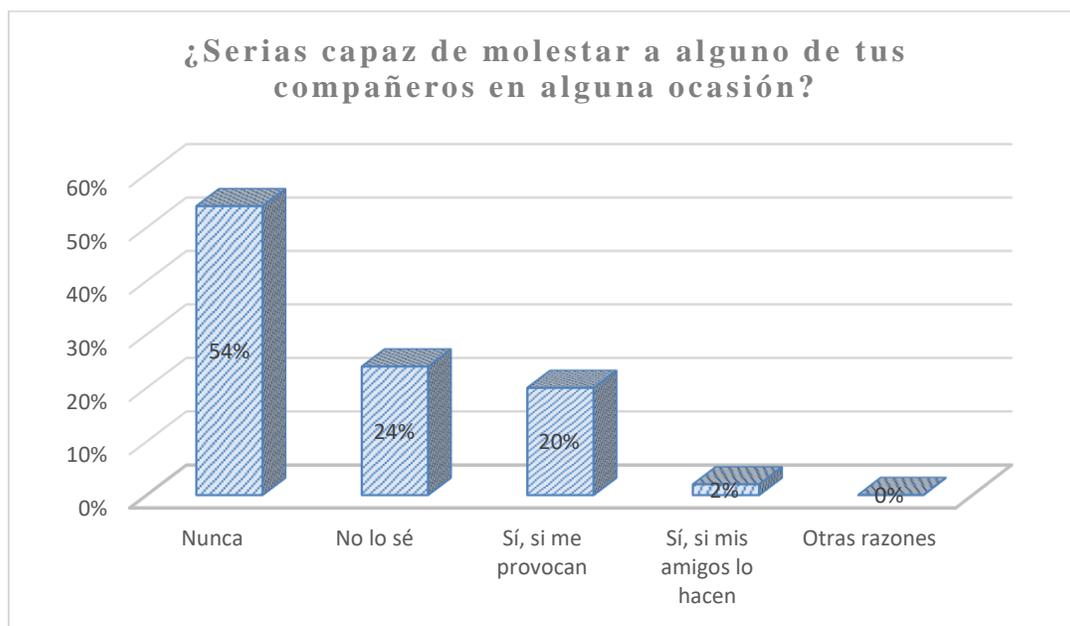
La intimidación, involucra los siguientes aspectos: Categoría: Intencionalidad.

| Tabla 9 | ¿Serías capaz de molestar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión? | (fi) | % |
|---------|---|------|------|
| | Nunca | 27 | 54,0 |
| | No lo sé | 12 | 24,0 |
| | Sí, si me provocan | 10 | 20,0 |
| | Sí, si mis amigos lo hacen | 1 | 2,0 |
| | Otras razones | 0 | 0,0 |

Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Figura 4



Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora

Tabla 10 Si has molestado a tus compañeros, ¿por qué lo hiciste?

| | (fi) | % |
|-------------------------------|-----------|--------------|
| No he molestado a nadie | 45 | 90,0 |
| No lo sé | 1 | 2,0 |
| Porque me provocaron | 1 | 2,0 |
| Porque son diferentes a mí | 0 | 0,0 |
| Porque son más débiles que yo | 0 | 0,0 |
| Por molestar | 1 | 2,0 |
| Por hacer una broma | 2 | 4,0 |
| Otros | 0 | 0,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Figura 5



Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Con base a los resultados obtenidos del cuestionario aplicado, y con la intención de darle cumplimiento al objetivo referente a la identificación de las características de intimidación entre pares que se presentan en los estudiantes de 7, 8, y 9 grado de un colegio de la ciudad de Cali, se encontró en la categoría de *intencionalidad*, específicamente en la pregunta “¿Serías capaz de molestar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?” se evidenció lo siguiente:

El 20% de los estudiantes respondieron *Sí, si me provocan*

El 2% seleccionó la opción *Sí, si mis amigos lo hacen*

El 24% contestaron *no lo sé*

Finalmente, el mayor porcentaje de los participantes con un 54% respondieron que *nunca* serian capaz de molestar a alguno de sus compañeros

Por otro lado, ante la pregunta de “¿Si has molestado a tus compañeros, por qué lo hiciste?” el 4% indicaron *por hacer una broma*, el 2% seleccionaron la opción *por molestar*, de igual manera, con ese mismo porcentaje algunos estudiantes dieron la respuesta *porque me provocaron*, como también el 2% marcaron la opción de *no sé*; aunque la mayoría de los estudiantes con un porcentaje del 45% marcó la opción de *no he molestado a nadie*. Esos resultados nos indican que son pocos los estudiantes que tienen intención de intimidar a sus pares. Porque son individuos que se respetan y respetan a los demás, tienen normas y las cumplen no ven en sus hogares violencia ni maltrato por eso esa es su respuesta.

Categoría: Persistencia y frecuencia

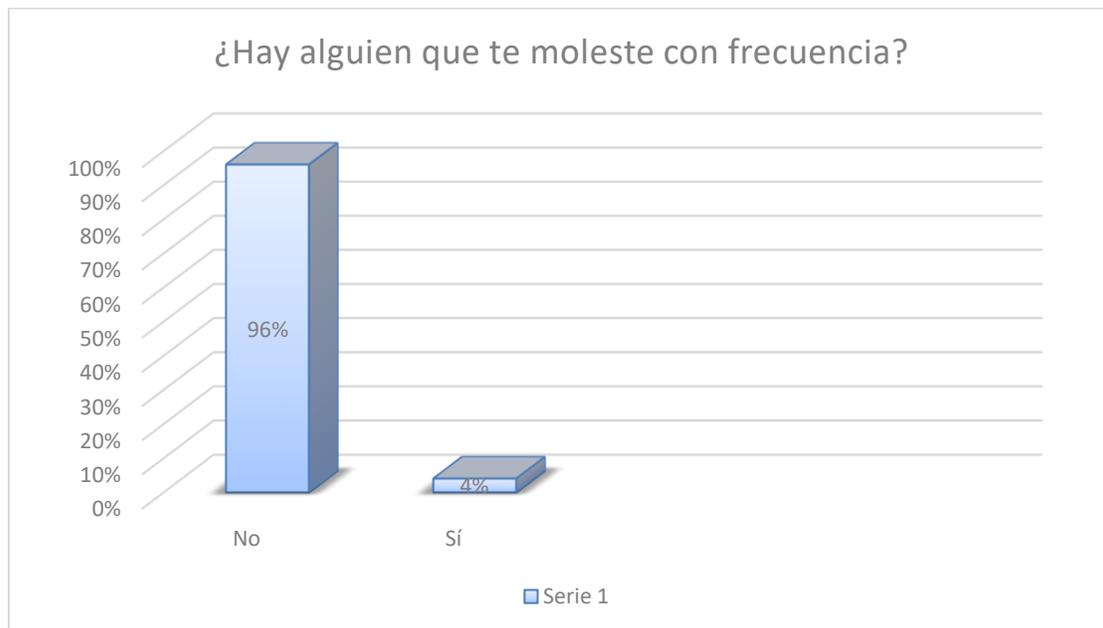
| | ¿Hay alguien que te moleste con frecuencia? | (fi) | % |
|----------|--|------|-------|
| Tabla 11 | No | 48 | 96,0 |
| | Si | 2 | 4,0 |
| | Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de:

Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Figura 6



Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

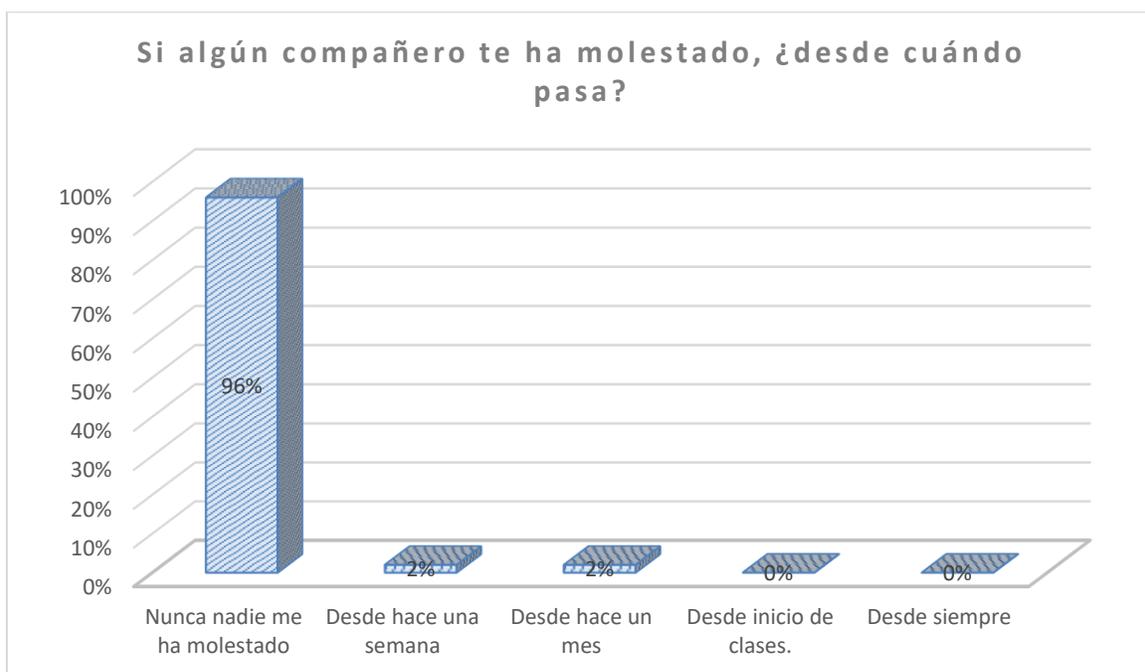
Elaboración propia de la autora.

Tabla 12

| Si algún compañero te ha molestado, ¿desde cuándo pasa? | (fi) | % |
|---|-----------|--------------|
| Nunca nadie me ha molestado | 48 | 96,0 |
| Desde hace una semana | 1 | 2,0 |
| Desde hace un mes. | 1 | 2,0 |
| Desde inicio de clases. | 0 | 0,0 |
| Desde siempre | 0 | 0,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega
Elaboración propia de la autora.

Figura 7



Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega
Elaboración propia de la autora.

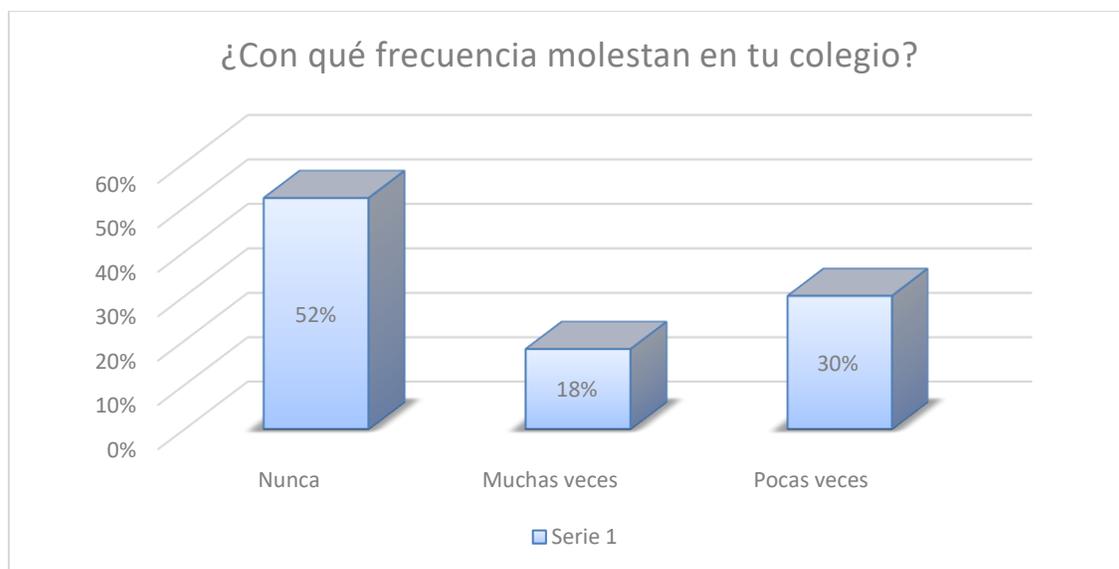
Tabla 13

| ¿Con qué frecuencia molestan en tu colegio? | (fi) | % |
|---|-----------|--------------|
| Nunca | 26 | 52,0 |
| Muchas veces | 9 | 18,0 |
| Pocas veces | 15 | 30,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Figura 8



Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Con respecto a la siguiente característica, está la categoría de *persistencia y frecuencia* con que los estudiantes intimidan a sus pares, el cual, en el momento que se les preguntó “¿Hay alguien que te moleste con frecuencia?” el 4% respondieron que *Sí*, sin embargo, el 96% de los participantes contestaron que *No* ante la pregunta. Por otro lado, ante la pregunta de “¿Si algún compañero te ha molestado, desde cuándo pasa?” el 2% refirieron la opción que corresponde a la respuesta *desde hace un mes*, y el 2% seleccionaron la opción de *desde hace una semana*.

En cambio, ante la pregunta de “¿Con qué frecuencia molestan en tu colegio?” 18% contestaron que *muchas veces*, el 30% respondieron que *pocas veces*, pero ese pocas veces, de igual manera

significa que sí molestan, es decir que el 48% indican que en su colegio sus compañeros tienden a molestar a otros y por último, nos encontramos con el 52% que eligieron la opción que *nunca* molestan. Porque a estos estudiantes no les molestan entonces no ven la necesidad de esas prácticas hacia sus pares.

Características de maltrato entre pares que se presentan en los estudiantes de 7, 8, y 9 grado de un colegio de la ciudad de Cali.

Las características principales del maltrato entre pares son: *asimetría de poder y fuerza tanto física como psicológica y finalmente la ausencia y/o motivos para intimidar*. También fueron ubicadas por categorías para darle mayor orden a la hora de hacer la descripción.

El maltrato, involucra los siguientes aspectos: Categoría: Asimetría de poder y fuerza tanto física como psicológica

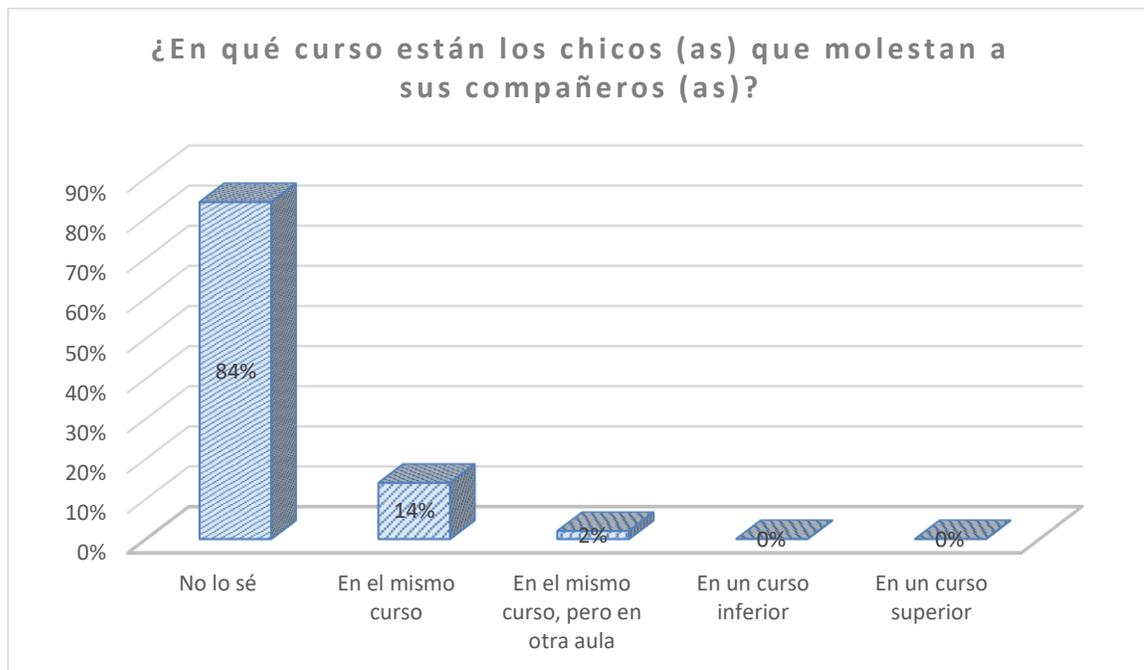
| | | ¿En qué curso están los chicos (as) que molestan a sus compañeros (as)? | (fi) | % |
|----------|--|---|------|-------|
| Tabla 14 | | | 42 | 84,0 |
| | | No lo sé | | |
| | | En el mismo curso | 7 | 14,0 |
| | | En el mismo curso, pero en otra aula | 1 | 2,0 |
| | | En un curso inferior | 0 | 0 |
| | | En un curso superior | 0 | 0 |
| | | Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de:

Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Figura 9



Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

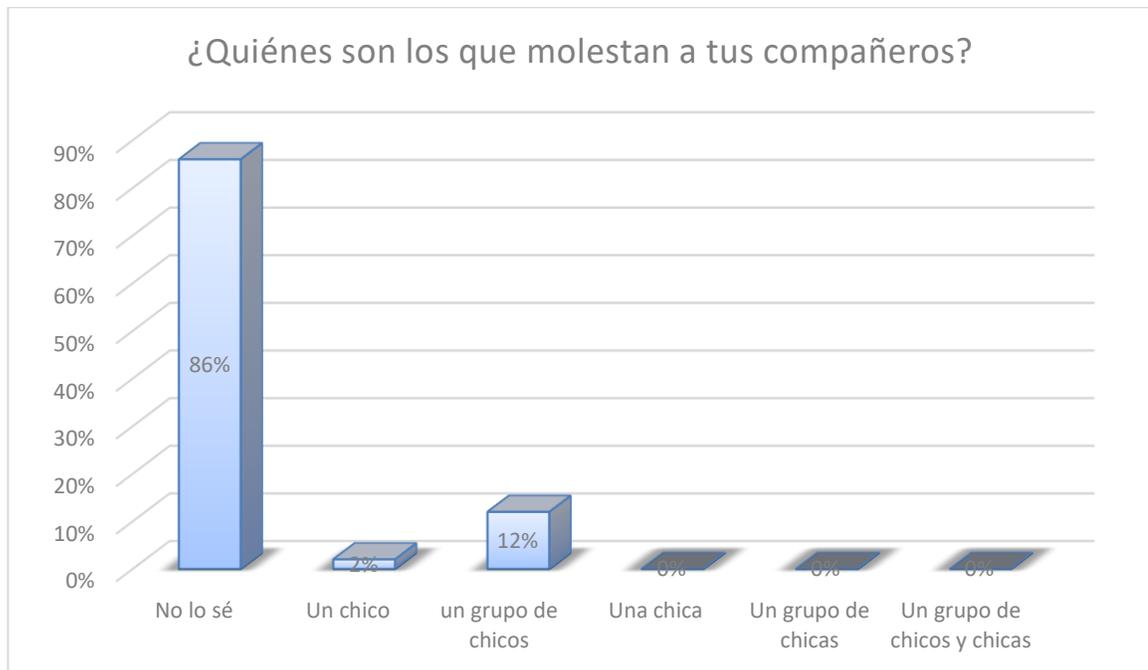
Tabla 15

| ¿Quiénes son los que molestan a tus compañeros? | (fi) | % |
|---|-----------|--------------|
| No lo sé | 43 | 86,0 |
| Un chico | 1 | 2,0 |
| un grupo de chicos | 6 | 12,0 |
| Una chica | 0 | 0,0 |
| Un grupo de chicas | 0 | 0,0 |
| Un grupo de chicos y chicas | 0 | 0,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Figura10



Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Con relación a la característica de la categoría de *asimetría de poder y fuerza tanto física como psicológica*, es decir, que hay diferencia en estatura, curso o molestan en grupo, cuando se les preguntó a los participantes “¿En qué curso están los chicos (as) que molestan a sus compañeros (as)?” el 14% eligieron la opción de *en el mismo curso*, el 2% respondieron que *en el mismo curso, pero en otra aula* y el 84% indicaron la opción de *No lo sé*, ante esta categoría, tal parece que prevalece la indiferencia ante el tema. No obstante, ante la pregunta de “¿Quiénes son los que molestan a tus compañeros?” el 12% respondieron *un grupo de chicos* y el 2% indicó que *un chico*, pero vuelve a

puntuar la opción *no lo sé*, con un 86%. Basado en las preguntas que salen del cuestionario maltrato entre pares se obtienen resultados de unos porcentajes de las respuestas hechas con respecto al tema sobre el acoso escolar o bullying.

Tabla 16

Categoría: Ausencia o motivos

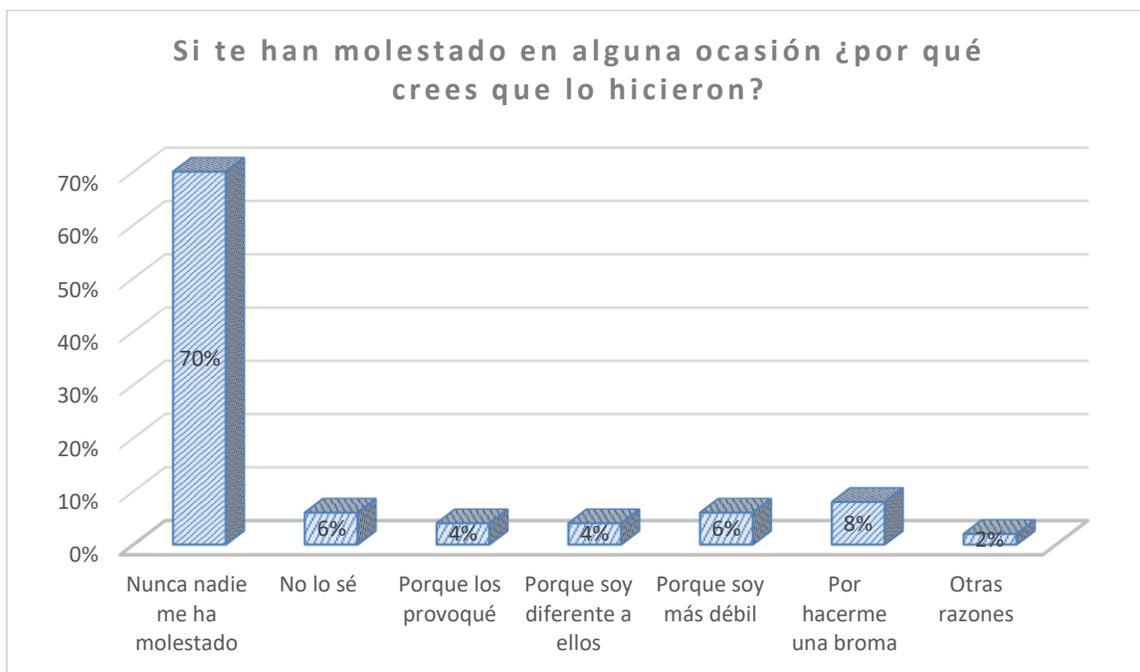
| Si te han molestado en alguna ocasión ¿por qué crees que lo hicieron? | (fi) | % |
|--|-----------|--------------|
| Nunca nadie me ha molestado. | 35 | 70,0 |
| No lo sé | 3 | 6,0 |
| Porque los provoqué | 2 | 4,0 |
| Porque soy diferente a ellos | 2 | 4,0 |
| Porque soy más débil | 3 | 6,0 |
| Por hacerme una broma | 4 | 8,0 |
| Otros razones | 1 | 2,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de:

Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Figura 11



Fuente: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre pares. Revisado del cuestionario sobre “abusos entre compañeros” de: Fernández y Ortega

Elaboración propia de la autora.

Finalmente, está la categoría sobre la *ausencia y/o motivos* que corresponde a la característica que tiene que ver con los motivos por los cuales el estudiante maltrata a su par. Aquí hallamos, que ante la pregunta “¿Si te han molestado en alguna ocasión porque crees que lo hicieron?” el 8% respondieron *por hacerme una broma*, el 6% indicaron la respuesta *porque soy más débil*, el 4% seleccionaron la opción *porque soy diferente a ellos*, el mismo porcentaje se obtuvo ante la respuesta *porque los provoqué*, el 6% eligieron la respuesta *no lo sé*, el 2% indicaron *otros*, pero no especificaron el motivo, y en último lugar el 70% eligieron *Nunca nadie me ha molestado*. Basado en las preguntas que salen del cuestionario se obtienen resultados y su porcentaje de las preguntas hechas con respecto al tema sobre el acoso escolar o bullying.

10. Discusión

Los resultados hallados en esta investigación en cuanto a la aplicación del “cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares” de Fernández y Ortega, se encontró que el tipo de acoso más frecuente entre los estudiantes de 7, 8, y 9 grado de un colegio de la ciudad de Cali, se evidencia las formas más comunes que ejercen los estudiantes a sus compañeros los documentos de investigación y los encontrado concuerdan con lo formulado para mi investigación, *el acoso directo*, que está relacionado con *el acoso verbal* el cual, tiene que ver con la asignación de apodos, los comentarios o burlas. Esto se evidenció ante la pregunta “¿De qué manera molestan más los estudiantes? donde el 26% de los participantes indicaron que la manera de *molestar es poner apodos o burlarse*, el 2% respondieron *hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar)* y finalmente el 46% indicaron la opción *no lo sé*. Estos resultados van en línea con los resultados de la investigación de Morales y Pindo en el año 2014, donde hallaron que los estudiantes hombres que han sido víctimas de apodos o burlas se manifiestan en la edad de 14 años con un 66,7%, 15 años de edad con un 77,4%, 16 años de edad con un 50%, 17 años de edad con un 86,7%, 18 años de edad con un 76,9%, 19 años de edad con un 40,0% y 20 años de edad con un 100%.

Según Sullivan (2005), citado por de Morales y Pindo (2014) indica que el *acoso directo*, está relacionado con el acoso no físico, también es conocido como agresión social, este puede ser verbal o no verbal. *El acoso verbal*, tiene que ver con la intimidación general o las amenazas de violencia, la asignación de apodos, los comentarios o burlas racistas, el lenguaje sexualmente indecente u ofensivo, las burlas malévolas, o los comentarios crueles, y la difusión de rumores falsos y mal intencionados.

A la hora de identificar las características de intimidación, se encontró que las principales son: *intencionalidad* y *persistencia* y *frecuencia*. Este hallazgo concuerda con el planteamiento de Olweus (1986, 1991, 2004), citado por Morales y Pindo (2014), quien es considerado como el padre de la teoría respecto al acoso escolar, pues fue quien se dio a la tarea de investigar cómo el agresor intimida y maltrata a su compañero para causar daños tanto en lo personal, social, educativo, psicológico, así como en las emociones del individuo y las características. En ese mismo orden de ideas, es pertinente realizar una breve definición de las características identificadas, con el fin de comprender el fenómeno. Según Olweus (1986, 1991, 2004), *la intencionalidad*, tiene que ver con el acto voluntario e intención de dañar al otro y al momento de preguntarles a los participantes de este estudio “¿Serías capaz de molestar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?” se evidenció que el 20% de los estudiantes respondieron *Sí, si me provocan*, el 2% seleccionó la opción *Sí, si mis amigos lo hacen*, el 24% contestaron *no lo sé* y finalmente, el mayor porcentaje de los participantes con un 54% respondieron que *nunca* serían capaz de molestar a alguno de sus compañeros, es importante aclarar que a pesar de que el mayor porcentaje lo obtuvo la respuesta de “*nunca*” ante la acción, la intencionalidad hace parte de las características de la intimidación entre pares, ya que del 22% si lo haría. Lo anterior, va de la mano con los estudios hechos por los autores Enrique Chaux et al., (2016), citado por Cano y Vargas (2018), al evaluar las respuestas de casi 55 mil estudiantes en 589 municipios del país en las pruebas de 2009, concluyen que “en Colombia el 22% de los estudiantes han sido intimidados, el 21% han intimidado a otros y 53% han presenciado casos de intimidación” (p.61).

La persistencia y frecuencia en la intimidación escolar, está relacionado con el mantenimiento y duración en el tiempo, éstas deben ser repetidas y ejercidas hacia un mismo

alumno o grupo específico por un período aproximado de tres meses o más, respecto a los resultados obtenidos, en el momento que se les preguntó “¿Hay alguien que te moleste con frecuencia?” el 4% respondieron que *Sí*, y el 96% de los participantes contestaron que *No*. Por otro lado, ante la pregunta “¿Si algún compañero te ha molestado, desde cuándo pasa?” el 2% refirieron que, *desde hace un mes*, y el 2% seleccionaron la opción *desde hace una semana*, son datos que van encaminados con en una encuesta realizada en agosto de 2010 a 1365 estudiantes de 7mo a 4to de Enseñanza Media, citado por Musalem (2015) donde hallaron que “un 8% de los adolescentes manifestó haberse sentido víctima de agresión en internet. En situación de bullying un 43% fueron testigos, ajenos 41%, victimarios 5% y víctimas 9%” (p.19).

En cuanto a la descripción de las características del maltrato, está la categoría de *la asimetría de poder y fuerza tanto física como psicológica*, es decir, que hay diferencia en estatura, curso o molestan en grupo, cuando se les preguntó a los participantes “¿En qué curso están los estudiantes que molestan a sus compañeros el 14% eligieron la opción *en el mismo curso*, y el 2% respondieron que *en el mismo curso, pero en otra aula* y el 84% indicaron la opción de *No lo sé*, ante esta categoría, tal parece que prevale la indiferencia ante el tema. No obstante, ante la pregunta de “¿Quiénes son los que molestan a tus compañeros?” el 12% respondieron *un grupo de chicos* y el 2% indicó que *un chico*, pero vuelve a puntuar la opción *no lo sé*, con un 86%. Teniendo en cuenta estos resultados se evidenció lo que plantea Díaz-Aguado (2006), citado por Castillo (2011) donde afirma que en el acoso escolar “se produce la situación de desigualdad entre el acosador y la víctima, puesto que, generalmente el acosador suele estar apoyado de un grupo que sigue la conducta violenta, mientras que la principal característica de la víctima es que está indefensa, no puede salir por sí misma de la situación de acoso” (p. 6).

Finalmente, ante la otra categoría del maltrato, está la ausencia y/o *motivos para intimidar* que tiene que ver con los motivos por los cuales el estudiante molesto a su par. Aquí se encontró, ante la pregunta “¿Si te han molestado en alguna ocasión porque crees que lo hicieron?” el 8% respondieron por *hacerme una broma*, el 6% indicaron la respuesta porque *soy más débil*, el 4% seleccionaron la opción porque *soy diferente a ellos*, el mismo porcentaje se obtuvo ante la respuesta *porque los provoqué*, el 6% eligieron la respuesta *no lo sé*, el 2% indicaron *otros*, pero no especificaron el motivo, y en último lugar el 70% eligieron *Nunca* nadie me ha molestado. Ante este apartado, Gairín et al., (2013), citado por Enríquez y Garzón (2015) refiere que se puede demostrar que los estudiantes que maltratan a sus compañeros asumen la necesidad y el deseo de tener el control, el poder y de ocasionar daño al que suponen indefenso, además, adquieren placer al ocasionar sufrimiento en los demás y argumentan sus conductas expresando que fueron las víctimas los que incitaron sus acciones.

En cuanto a los factores sociodemográficos, los estudiantes que participaron están entre las edades de 11 a 18 años, distribuidos de la siguiente manera: El 2 % son de 11 años, el 22 % son de 12 años, el 26 % están en 13 años, 18% tienen 14 años, 18% de 15 años, 12% son de 17 años y el 2% tienen 18 años de edad, cabe mencionar que de los 50 participantes y del 100% de estos, el 38% son del grado séptimo, el 30% hacen parte del grado octavo y el 32% son del grado noveno. En cuanto al sexo, el 33% de los participantes son masculino y el 17% femenino.

Con respecto a la relación familiar, se encontró que el 43% de los participantes se sienten bien en su casa, sin embargo, al momento de preguntarles sobre las situaciones que vivenciaran en sus casas se evidenció lo siguiente: El 22% indicaron que pasan situaciones tales como *insultos, gritos*, el 42% *fiestas, paseos*, el 2% experimental cuatro situaciones de *insultos, gritos, fiestas, paseos*, el 4% marcaron la opción de *otras*, especificando castigo y grito y el 30%

refirieron que no vivencian ninguna de esas situaciones expuestas en el cuestionario. En este apartado se debe tener en cuenta, que la relación familiar es un factor que influye a la hora de comprender el fenómeno de intimidación escolar entre pares, ya que Monelos (2015) plantea que la familia es el pilar de toda educación conducta y comportamiento en el individuo, puesto que, todo lo observado es aprendido y repetido. Por eso tiene que haber mucha comunicación en las familias para tener una buena relación de comprensión y entendimiento entre sus miembros y no se replique las conductas negativas en otros contextos, en este caso, en las aulas educativas.

Muñoz (2017), agrega que:

Los estilos parentales influyen en las reacciones conductuales de los hijos, en tanto el rechazo, la aversión y la crítica que perciben los hijos, especialmente del padre. Por tal razón, la agresión unida con la falta de afecto y comunicación por parte de la madre y los factores de crianza de hostilidad, negligencia y permisividad se relacionan positivamente con la agresividad de los hijos (p.9).

11. Conclusiones

En la investigación se arrojó un resultado positivo porque la información encontrada en los documentos es claro y preciso en su contenido, se especifica muy bien las características, sus formas y en los contextos que este se presenta y cómo influyen en el individuo.

En los otros aspectos se me dificultó un poco por el problema de la pandemia ya que los estudiantes están en forma virtual y semipresencial en la institución, y por desconocimiento por parte de estudiantes con respecto al tema del acoso escolar o bullying porque ellos creen que el acoso escolar es simplemente poner un apodo en el momento a eso ellos le llaman bullying ya toca darles más información más precisa en que consiste estas prácticas.

En los aportes reconocer la importancia del tema ya que se lo influye que, es en el proyecto de vida de los jóvenes, es un tema que me fascino desde el principio porque en el contexto que estoy se presentan cualquier tipo de situaciones con los niños niñas y jóvenes quienes se ven sumergidos en los problemas familiares, escolares y no saben manejar esas circunstancias del modo que se presenta en sus vidas.

Por esta razón escogí el tema y me siento orgullosa de haberlo elegido, porque en estos procesos se aprendo como orientar al individuo para que salga adelante en su vida emocional y a poyarlos en sus metas a desarrollar y cumplir.

Dando respuesta al objetivo general identificar los tipos más frecuentes de acoso escolar entre pares, de estudiantes del grado 7, 8, y 9, de un Colegio de la ciudad de Cali.

Se puede concluir que el tipo de acoso más frecuente entre los estudiantes de 7, 8, y 9 grado de un colegio de la ciudad de Cali, es el *acoso directo*, que está relacionado con el *acoso verbal* el cual, tiene que ver con la asignación de apodos, los comentarios o burlas, ya que, basado en los resultados obtenidos, el 26% de los participantes indicaron que la manera de molestar es poner apodos o burlarse, el 2% respondieron hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar) y finalmente el 46% indicaron la opción no lo sé.

Referente a la medida de resolución del problema, se considera que se resolvió en gran medida puesto que se dio respuesta a los objetivos del estudio, el cual consistió en identificar los tipos mas más frecuentes de acoso escolar entre pares, de estudiantes del grado 7, 8, y 9, de un Colegio de la ciudad de Cali. A demás, el marco teórico resultó ser suficiente y adecuado porque permitió el entendimiento de manera clara y detallada sobre el fenómeno psicosocial abordado en esta investigación.

Referente a los objetivos específicos, intimidación y maltrato también se dio respuesta frente a esto, encontrándose que las características principales de la intimidación entre pares son: *intencionalidad, persistencia y frecuencia*, y ante el maltrato tiene que ver con: *la asimetría de poder y fuerza tanto física como psicológica y finalmente la ausencia y/o motivos para intimidar*.

Avanzando en nuestro razonamiento y como sucede en muchas investigaciones que se presentan obstáculos en el camino, este estudio no fue la excepción ante ello, donde a nivel metodológico nos enfrentamos con limitaciones para aplicar el cuestionario por la emergencia sanitaria, ya que las instituciones educativas en la etapa de la aplicación del instrumento aún se encontraban con las clases remota y los estudiantes no respondían de manera completa el cuestionario, esto se resolvió tomando la opción de aplicarlo de manera presencial en el primer momento que empezaron las clases con alternancia.

Respecto a los aportes que se obtienen para la disciplina de la psicología en especial la psicología educativa, este estudio contribuye dando un estado actual del acoso escolar, para la elaboración de programas educativos en pro de la promoción y prevención de dicha problemática, como también nos permite brindar psico-educación a los estudiantes desde los resultados hallados, con la finalidad de concientizar a la población para mitigar la problemática. De igual manera, al programa de psicología se le aporta desde la parte teórica enriqueciendo y ampliando sus conocimientos ante el acoso escolar.

Por último, los logros personales a resaltar, considero que está basado en el aprender a organizar los tiempos, puesto que el campo de investigación requiere mucha organización y disciplina.

12. Recomendaciones

Basado en los resultados obtenidos y en las conclusiones, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Para futuras investigaciones sería interesante que se trabaje con las instituciones educativas interesadas que tengan altos índices de acoso escolar en la ciudad de Cali, con el fin de obtener una estadística del estado actual del acoso escolar, con el propósito de trabajar en la difusión y prevención de las consecuencias en sus protagonistas, principalmente las víctimas por ser los actores más vulnerables.
- En el colegio, se recomienda brindar psico-educación en relación al acoso escolar, ya que según los resultados se han presentado casos de esa índole
- Ante la prevención del acoso escolar, trabajar conjuntamente con los padres de familia, docentes y directivos
- A los docentes se les recomiendo tener disposición y empatía, ya que ocupan un papel indispensable para detener el acoso escolar, es indispensable. Brindar una actitud firme que demuestre su interés, sensibilizará a los adolescentes sobre este fenómeno.
- Buscar apoyo en la policía de infancia y adolescencia para la orientación sobre el tema del acoso escolar o bullying en las instituciones.
- Buscar apoyo a nivel institucional y universitario sobre el tema del acoso escolar o bullying en las instituciones educativas.

13. Referencias bibliográficas

Cano y Vargas (2018). Actores del acoso escolar. Revista médica Risaralda vol.24 no.1.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672018000100011

Cano (2017). Trabajo presentado para optar al título de licenciada en pedagogía infantil.

- Universidad de Antioquia Facultad de Educación-Departamento de Educación Infantil.
http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2869/1/CA0731_alejandracano.pdf
- Castillo (2011). El acoso escolar: De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, (8), 415-428.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021722009>
- Contreras (2013). El fenómeno de bullying en Colombia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, (2), 100-114. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517751544011>.
- Díaz-Aguado, 2006, citado por Castillo (2011). El acoso escolar: De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, (8), 415-428. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021722009>
- Enríquez y Garzón (2015). El acoso escolar. *Saber, Ciencia y Libertad*, ISSN: 1794-7154 Vol. 10, (1). <https://dialnet.unirioja.es>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
https://www.academia.edu/31726822/Sampieri_6ta_pdf_Libro_metodologia_6ta_edicion
- Hernández y Solano (2007). Cyberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, (1), 17-36.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427206002>
- Ministerio de Educación Nacional (2015). *Ley de Convivencia Escolar*.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322486.html?_noredirect=1

Monelos (2015). Análisis de situaciones de acoso escolar o bullying en centros de Educación secundaria de la Coruña. Tese de doutoramento UDC.

<https://core.ac.uk/download/pdf/61917775.pdf>

Morales y Pindo (2014), Tipos de acoso escolar entre pares en el colegio nacional mixto. Universidad de cuenca. Facultad de psicología.

<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5042/1/TESIS.pdf>

Muñoz (2017). Investigaciones sobre el acoso escolar en España: Implicaciones Psicoeducativas. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, (1), 104-118.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338252055008>

Muñiz (2015). Análisis de situaciones de acoso escolar o bullying en centros de Educación Secundaria de La Coruña. Tese de doutoramento UDC.

<https://core.ac.uk/download/pdf/61917775.pdf>

Papalia, D. E., Martorell, G., & Estévez Casellas, C. (2012). Desarrollo humano (13a ed.). México, D. F.: McGraw Hill.

https://www.academia.edu/36792745/Desarrollo_Humano_Papalia_12a_edicion_1

Ortega del Rey (2002). Tipos de acoso escolar entre pares en el colegio nacional mixto Miguel Merchán Ochoa. Universidad de cuenca. Facultad de psicología.

<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5042/1/TESIS.pdf>

Ortega del Rey (2002), citado por Morales y Pindo (2014). Tipos de acoso escolar entre pares en el colegio nacional mixto Miguel Merchán Ochoa. Universidad de cuenca. Facultad de psicología.

<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5042/1/TESIS.pdf>

Sánchez; Crespo; Aguilar; Bueno; Benavent y Valderrama (2016). Los adolescentes y el Ciberacoso. Plan Municipal de Drogodependencias- Unitat de Prevenció Comunitaria de Conductes Adictives (UPCCA-Valencia), 121-2016.
<http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/292.pdf>

14. Anexos

14.1 Consentimiento informado

14.2 Formato de aplicación del cuestionario

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE PARES De Fernández y Ortega

A1. INFORMACION GENERAL DEL ADOLESCENTE

Edad (en años cumplidos): _____

Curso: _____

Sexo:

- a. Hombre
- b. Mujer

1. ¿Con quién vives?

- a. Con papá y mamá
- b. Sólo con papá
- c. Con papá, mamá y otros familiares
- d. Solo con mamá
- e. Otros _____

2. ¿Cuántos hermanos tienes? (sin contarte a ti)

- a. Ninguno
- b. Uno

- c. Dos
- d. Tres o más

3. ¿Cómo te sientes en tu casa?

- a. Bien.
- b. Más o menos
- c. Mal

4. Señala cuáles de estas situaciones suceden en tu casa (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Insultos, gritos
- b. Fiestas, paseos
- c. Golpes
- d. Otras _____

A2. MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR ENTRE PARES ("BULLYING")

5. ¿Cómo te llevas con la mayoría de tus compañeros y compañeras?

- a. Bien
- b. Más o menos
- c. Mal

6. ¿Cuántos “mejores amigos” (amigos y amigas de verdad) tienes en el colegio?

- a. Ninguno
- b. Uno
- c. Dos a cuatro
- d. Cinco o más

7. ¿Cuántas veces te has sentido solo o sola en el recreo porque tus amigos no han querido estar contigo?

- a. Nunca
- b. Pocas veces
- c. Muchas veces

8. ¿Cómo te tratan tus profesores?

- a. Bien
- b. Más o menos
- c. Mal

9. ¿Cómo te sientes en el colegio?

- a. Bien
- b. Más o menos
- c. Mal

10. ¿Te han molestado o pegado algunos de tus compañeros en el colegio?

- a. Nunca.
- b. A veces.
- c. Muchas veces.

11. Si algún compañero te ha molestado en alguna ocasión ¿desde cuándo pasa?

- a. Nunca nadie me ha molestado
- b. Desde hace una semana
- c. Desde hace un mes.
- d. Desde inicio de clases.
- e. Desde siempre

12. ¿Hay alguien más que te moleste con frecuencia?

- a. No
- b. Si

12.1 Si respondiste que sí, señala el lugar donde te molestan

- a. En la escuela
- b. En el barrio
- c. En la familia

13. Si te han molestado en alguna ocasión ¿por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. Nunca nadie me ha molestado.
- b. No lo sé
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos
- e. Porque soy más débil.
- f. Por hacerme una broma
- g. Otros _____

14. ¿En qué curso están los chicos y chicas que molestan a sus compañeros? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No lo sé
- b. En el mismo curso
- c. En el mismo curso, pero en otra aula
- d. En un curso superior
- e. En un curso inferior

15. ¿Quiénes son los que molestan a tus compañeros o compañeras?

- a. No lo sé
- b. Un chico
- c. Un grupo de chicos
- d. Una chica
- e. Un grupo de chicas
- f. Un grupo de chicos y chicas

16. ¿En qué lugares molestan o pegan? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No lo sé
- b. En el aula
- c. En el patio
- d. En la calle
- e. Otros _____

17. ¿Quién detiene a los chicos y chicas que molestan?

- a. No lo sé
- b. Nadie
- c. Algún profesor
- d. Algún compañero
- e. Otros _____

18. Si alguien te molesta ¿hablas con alguien de lo que te pasa? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. Nadie me molesta
- b. No hablo con nadie
- c. Con mis profesores
- d. Con mi familia
- e. Con mis compañeros

19. ¿Serías capaz de molestar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?

- a. Nunca
- b. No lo sé
- c. Sí, si me provocan
- d. Sí, si mis amigos lo hacen
- e. Otras razones _____

20. Si has molestado a algunos de tus compañeros ¿te han dicho algo por eso? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No he molestado a nadie
- b. Nadie me ha dicho nada
- c. Sí, a mis profesores les ha parecido mal
- d. Sí, a mi familia le ha parecido mal
- e. Sí, a mis compañeros les ha parecido mal
- f. Sí, mis profesores me dijeron que estaba bien.
- g. Sí, mi familia me dijo que estaba bien
- h. Sí, mis compañeros me dijeron que estaba bien

21. Si has molestado a tus compañeros ¿Por qué lo hiciste? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No he molestado a nadie
- b. No lo sé
- c. Porque me provocaron
- d. Porque son diferentes a mí
- e. Porque son más débiles que yo
- f. Por molestar
- g. Por hacer una broma
- h. Otros _____

22. ¿De qué manera molestan más los chicos y chicas?

- a. No lo sé
- b. Poner apodosos o burlarse
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar)
- d. Robo
- e. Amenazas
- f. Rechazo, aislamiento, no juntarse (no jugar con ellos)
- g. Otros _____

23. ¿Con qué frecuencia molestan en tu colegio?

- a. Nunca
- b. Pocas veces
- c. Muchas veces

24. ¿Cuántas veces con amigos has molestado a tus compañeros?

- a. Nunca
- b. Pocas veces
- c. Muchas veces

25. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que molestan a otros compañeros?

- a. Nada
- b. Me parece mal
- c. Es normal que pase entre compañeros.
- d. Si tienen sus motivos (está bien molestar a otros)

26. ¿Por qué crees que algunos chicos molestan a otros? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No lo sé
- b. Porque se meten con ellos.
- c. Porque son más fuertes
- d. Por hacer una broma
- e. Otras razones _____

27. ¿Qué haces cuando un compañero molesta o pega a otro?

- a. Nada
- b. Nada, aunque creo que debería hacer algo
- c. Aviso a alguien para que ayude
- d. Intento parar la pelea yo mismo

28. ¿Crees que se pueda solucionar el problema? (que los compañeros molesten o peguen a otros)

- a. No sé
- b. No
- c. Si
- d. No se puede solucionar

29. ¿Qué tendría que suceder para que los compañeros no molesten o peguen a otros?

- a. No se puede arreglar
- b. No sé
- c. Que se haga algo

30. ¿Quién debería hacer algo para que los compañeros no molesten o peguen a otros?

- a. Los profesores
- b. Las familias
- c. Los compañeros/as
- d. Otros _____